

**2023-2025**

# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**(CON ENFOQUE  
PARTICIPATIVO)**

**SANTO  
DOMINGO  
IXCATLAN**



**H. AYUNTAMIENTO**



**6622871695**



**[municipioixcatlan2023.2025@gmail.com](mailto:municipioixcatlan2023.2025@gmail.com)**



## ÍNDICE

|         |                                                                                                                     |    |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I.      | MENSAJE PRESIDENCIAL .....                                                                                          | 1  |
| II.     | MARCO NORMATIVO .....                                                                                               | 2  |
| 2.1.    | Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).....                               | 2  |
| 2.2.    | Artículo 113 de l Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (CPELSO).....                         | 2  |
| 2.3.    | Artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca .....                                           | 3  |
| 2.4.    | Artículos 33 y 34 Fracción II Y III de la Ley de Planeación.....                                                    | 3  |
| 2.5.    | Artículos 1 Fracción IV, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación .....                                       | 4  |
| 2.6.    | Artículos 45, 46, 47, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales..... | 4  |
| III.    | MISIÓN Y VISIÓN .....                                                                                               | 5  |
| 3.1.    | Misión .....                                                                                                        | 5  |
| 3.2.    | Visión.....                                                                                                         | 5  |
| IV.     | PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA .....                                                                     | 6  |
| V.      | ALINEACIÓN DEL PMD-PED.PND Y LA AGENDA 2030 .....                                                                   | 7  |
| VI.     | EJES ESTRATEGICOS .....                                                                                             | 8  |
| 6.1.    | SANTO DOMINGO IXCATLÁN CON BIENESTAR.....                                                                           | 9  |
| 6.1.1.  | Combate a la pobreza y el rezago social .....                                                                       | 10 |
| 6.1.2.  | Alimentación .....                                                                                                  | 12 |
| 6.1.3.  | Educación .....                                                                                                     | 13 |
| 6.1.4.  | Salud .....                                                                                                         | 16 |
| 6.1.5.  | Grupos de atención prioritaria (personas con discapacidad, personas adultas mayores) .....                          | 18 |
| 6.1.6.  | Migrantes.....                                                                                                      | 21 |
| 6.1.7.  | Cultura y artes.....                                                                                                | 22 |
| 6.1.8.  | Juventudes .....                                                                                                    | 23 |
| 6.1.9.  | Deporte .....                                                                                                       | 25 |
| 6.1.10. | Matriz de Planeación Municipal .....                                                                                | 27 |





|                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------|----|
| 6.2. SANTO DOMINGO IXCATLÁN HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE .....            | 28 |
| 6.2.1. Combate a la corrupción en el servicio público .....                  | 28 |
| 6.2.2. Transparencia y rendición de cuentas.....                             | 29 |
| 6.2.3. Gobierno austero .....                                                | 30 |
| 6.2.4. Trámites y servicios.....                                             | 31 |
| 6.2.5. Matriz de Planeación Municipal.....                                   | 34 |
| 6.3. SANTO DOMINGO IXCATLÁN CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ ..... | 35 |
| 6.3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana.....                     | 35 |
| 6.3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos.....                                | 36 |
| 6.3.3. Gestión Integral de desastres y protección civil .....                | 38 |
| 6.3.4. Matriz de Planeación Municipal.....                                   | 40 |
| 6.4. SANTO DOMINGO IXCATLÁN CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO .....     | 41 |
| 6.4.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente .....                  | 41 |
| 6.4.2. Empleo.....                                                           | 43 |
| 6.4.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural .....                      | 45 |
| 6.4.4. Matriz de Planeación Municipal.....                                   | 48 |
| 6.5. SANTO DOMINGO IXCATLÁN CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS .....   | 49 |
| 6.5.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles .....         | 49 |
| 6.5.2. Caminos y carreteras .....                                            | 52 |
| 6.5.3. Vivienda .....                                                        | 54 |
| 6.5.4. Agua y saneamiento.....                                               | 57 |
| 6.5.5. Infraestructura educativa .....                                       | 60 |
| 6.5.6. Movilidad .....                                                       | 64 |





|                                                                                    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 6.5.7. Matriz de Planeación Municipal.....                                         | 66 |
| VII. EJES TRANSVERSALES .....                                                      | 70 |
| 7.1. IGUALDAD DE GÉNERO .....                                                      | 70 |
| 7.1.1. Problemática .....                                                          | 73 |
| 7.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....                                | 73 |
| 7.2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO .....                                | 74 |
| 7.2.1. Problemática .....                                                          | 75 |
| 7.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....                                | 75 |
| 7.3. INTERCULTURALIDAD .....                                                       | 76 |
| 7.3.1. Problemática .....                                                          | 77 |
| 7.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....                                | 77 |
| 7.4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES .....                                             | 78 |
| 7.4.1. Problemática .....                                                          | 79 |
| 7.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....                                | 79 |
| VIII.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....                                                 | 80 |
| IX. ANEXOS.....                                                                    | 81 |
| 9.1. MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS .....                                           | 81 |
| 9.2. ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL<br>MUNICIPAL (CDSM)..... | 81 |
| 9.3. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DE<br>CDSM.....           | 81 |
| 9.4. ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO<br>2023-2025.....         | 81 |
| X. LISTA DE REFERENCIAS.....                                                       | 82 |

### ÍNDICE DE GRÁFICAS

|                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| Grafica 1. Pirámide de la población de Santo Domingo Ixcatlán. .... | 9  |
| Grafica 2. Pobreza Multidimensional en Santo Domingo Ixcatlán. .... | 10 |





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025**



|                                                                                    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Grafica 3. Indicadores de carencias sociales, Santo Domingo Ixcatlán. ....         | 11 |
| Grafica 4. Carencia alimentaria en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.....     | 12 |
| Grafica 5. Indicadores de educación.....                                           | 14 |
| Grafica 6. Condición de Alfabetismo en Santo Domingo Ixcatlán. ....                | 15 |
| Grafica 7. Población afiliada a los servicios de salud. ....                       | 16 |
| Grafica 8. Población adulta mayor, Santo Domingo Ixcatlán. ....                    | 19 |
| Grafica 9. Discapacidad según actividad cotidiana, Santo Domingo Ixcatlán. ....    | 20 |
| Grafica 10. Causa de Migración, Santo Domingo Ixcatlán. ....                       | 21 |
| Grafica 11. Población entre los 18 a 25 años de edad, Santo Domingo Ixcatlán. .... | 24 |
| Grafica 12. Condición de actividad económica.....                                  | 43 |
| Grafica 13. Sector de actividad económica, Santo Domingo Ixcatlán. ....            | 44 |
| Grafica 14. Viviendas construidos con material en pisos.....                       | 54 |
| Grafica 15. Viviendas construidas con material en paredes. ....                    | 55 |
| Grafica 16. Material en techos de las viviendas, Santo Domingo Ixcatlán. ....      | 55 |
| Grafica 17. Disponibilidad y ámbito de agua entubada.....                          | 57 |
| Grafica 18. Mujeres-Hombres, Santo Domingo Ixcatlán. ....                          | 70 |

**ÍNDICE DE IMÁGENES**

|                                                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Imagen 1. Diagrama de Planeación y participación ciudadana. ....                             | 6  |
| Imagen 2. Alienación del PMD. ....                                                           | 7  |
| Imagen 3. Carencias en las viviendas por servicios básicos.....                              | 10 |
| Imagen 5. Centro de salud Santo Domingo Ixcatlán. ....                                       | 17 |
| Imagen 6. Consultorio. ....                                                                  | 17 |
| Imagen 7. Barda perimetral casa de salud. ....                                               | 18 |
| Imagen 8. Festividades en Santo Domingo Ixcatlán. ....                                       | 23 |
| Imagen 9. Participación en tequios.....                                                      | 24 |
| Imagen 10. Espacio público deportivo. ....                                                   | 25 |
| Imagen 11. Reuniones y Asambleas Generales en Santo Domingo Ixcatlán. ....                   | 29 |
| Imagen 12. Estructura Organizacional del H. Ayuntamiento de Santo Domingo Ixcatlán.<br>..... | 33 |
| Imagen 13. Topiles de Santo Domingo Ixcatlán. ....                                           | 35 |
| Imagen 14. Grado de peligro de desastres naturales en Santo Domingo Ixcatlán.....            | 38 |
| Imagen 15. Lugares susceptibles a deslaves.....                                              | 39 |
| Imagen 16. Mapa de Unidades Económicas, Santo Domingo Ixcatlán.....                          | 41 |





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025**



|                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Imagen 17. Imágenes de tienda de abarrotes, verdulería y frutería. ....           | 42 |
| Imagen 18. Persona en situación de discapacidad. ....                             | 42 |
| Imagen 19. Empleos frecuentes, Santo Domingo Ixcatlán. ....                       | 44 |
| Imagen 20. Actividades agrícolas y ganaderas. ....                                | 46 |
| Imagen 21. Contenedores de los residuos sólidos. ....                             | 51 |
| Imagen 22. Acceso principal a Santo Domingo Ixcatlán. ....                        | 52 |
| Imagen 23. Vías de comunicación a las localidades de Santo Domingo Ixcatlán. .... | 53 |
| Imagen 24. Camino de terracería. ....                                             | 53 |
| Imagen 25. Viviendas en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán. ....              | 56 |
| Imagen 26. Infraestructura de agua entubada. ....                                 | 57 |
| Imagen 27. Sanitarios en Santo Domingo Ixcatlán. ....                             | 58 |
| Imagen 28. Letrina en vivienda de Santo Domingo Ixcatlán. ....                    | 59 |
| Imagen 29. Igualdad de género en el servicio público. ....                        | 71 |
| Imagen 30. Actividad cultural tradicional. ....                                   | 76 |
| Imagen 31. Niño ayudando a cuidar del ganado. ....                                | 78 |

**ÍNDICE DE TABLAS**

|                                                                                           |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Localidades de Santo Domingo Ixcatlán. ....                                      | 9  |
| Tabla 2. Condición de limitación ....                                                     | 12 |
| Tabla 3. Instituciones educativas en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán. ....         | 14 |
| Tabla 4. Sueldo por actividad laboral, Santo Domingo Ixcatlán. ....                       | 45 |
| Tabla 5. Producción agrícola, Santo Domingo Ixcatlán. ....                                | 46 |
| Tabla 6. Diagnóstico de infraestructura pública. ....                                     | 49 |
| Tabla 7. Caminos que conducen a localidades de Santo Domingo Ixcatlán. ....               | 52 |
| Tabla 8. Diagnóstico de la infraestructura de agua entubada, Santo Domingo Ixcatlán. .... | 58 |
| Tabla 9. Diagnóstico de infraestructura de saneamiento, Santo Domingo Ixcatlán. ....      | 59 |
| Tabla 10. Diagnóstico de las instituciones educativas. ....                               | 60 |
| Tabla 11. Diagnóstico de la infraestructura escolar, San Domingo Ixcatlán. ....           | 62 |
| Tabla 12. Diagnóstico de infraestructura de movilidad, Santo Domingo Ixcatlán. ....       | 64 |
| Tabla 13. Participación de mujeres en la vida pública, Santo Domingo Ixcatlán. ....       | 71 |
| Tabla 14. Tipo de actividad no económica. ....                                            | 72 |
| Tabla 15. Ejemplo de resolución de indicadores de la matriz de Planeación Municipal. .... | 80 |





## I. MENSAJE PRESIDENCIAL

Ciudadanos y ciudadanas de Santo Domingo Ixcatlán, me es grato saludarles, por medio de este mensaje, quiero reiterar mi agradecimiento por la confianza que están depositando en mi persona y en cada uno de los miembros de este Ayuntamiento 2023-2025 para liderar los trabajos administrativos y de gestión para nuestro querido municipio, decirles que trabajaremos en equipo para lograr buenos resultados que nos beneficien a todos.

Una de las principales instrumentaciones que como municipio debemos presentar al inicio de cada gestión es este documento conocido como Plan Municipal de Desarrollo, el cual se encuentra conformado por un diagnóstico exhaustivo y específico en los diferentes sectores que integran nuestro territorio, trabajamos sobre temas sociales, de gobierno, de seguridad, económico e infraestructura, así como los temas relacionados y con incidencia en Desarrollo sostenible y cambio climático, Interculturalidad, Igualdad de Género, Niñas, Niños y Adolescentes.

En base a estos temas hemos proyectado algunas de las acciones, proyectos y obras que beneficiarán y actuarán a favor de la resolución de problemáticas y necesidades identificadas durante las actividades participativas desarrolladas; las actividades que se desempeñaron fue la instalación de mesas temáticas, recorridos y talleres que nos dio como resultado la conformación de este instrumento.

De igual manera, nos dio pauta planear el trabajo en acciones sociales para mejoramiento de alimentación en nuestros habitantes, en el ámbito de salud, deporte, institucional, seguridad y protección civil, infraestructura pública, proyectos en mejoramiento de viviendas, del servicio de agua potable y saneamiento, de caminos y carreteras, entre otros que son prioridad para nuestro Ayuntamiento.

Estamos de igual forma comprometidos en la contribución de acciones que favorezcan al cumplimiento de la Agenda 2030, el cual es un documento integrado de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales relacionamos a los temas desarrollados y la forma en que se contribuirá, con ello refrendemos nuestro trabajo para este trienio, en donde nos guiaremos en principios y valores de honestidad, justicia, paz, respeto, responsabilidad, entre otros, por el bien común de nuestro municipio Santo Domingo Ixcatlán.

ATENTAMENTE: C. JOSÉ GUADALUPE SANTIAGO JIMÉNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.





## II. MARCO NORMATIVO

### 2.1. ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CPEUM)

El artículo 115 de la CPEUM, establece las bases por medio de las cuales debe regirse el estado, y los municipios, enmarca la forma de gobierno, la conformación del Ayuntamiento, de las legislaturas locales, la personalidad jurídica, las bases generales de la administración pública, entre otros aspectos que dirigen a integrar el gobierno representativo para los ámbitos Estatal y Municipal.

De igual manera, describe las disposiciones aplicables en aquellos municipios que carecen de reglamentos locales; se estipulan las funciones y servicios que los municipios tendrán a su cargo, establece los términos en que las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos, que para esta ley convenga.

Define la aplicación de los recursos que integran la hacienda municipal, los cuales será, ejercidos en forma directa por los ayuntamientos, o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley; se precisa las facultades de los municipios en los términos de las leyes fedérelas y estatales relativas, entre los cuales se menciona en el inciso c) su participación en la formulación de planes de desarrollo regional.

### 2.2. ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA (CPELSO)

El artículo 113 de la CPELSO, enmarca su alineación a la CPEUM, en el sentido del régimen interior del Estado de Oaxaca, su estipulación en la división de su territorio, conformado por Municipios Libres que se encuentra agrupados en distritos rentísticos y judiciales; conviene los puntos que brindan la personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, establece los términos establecidos (artículo 29 de CPELSO) en los que se basan para ser miembro de un Ayuntamiento.

Por su parte, reconoce la importancia de los sistemas normativos internos, su forma de gobierno, brinda las facultades para que los municipios con autoridades indígenas y afro-mexicanas puedan ser electas, procurando en todo momento la paridad y alternancia de género y su participación conforme a la Ley, especifica las situaciones en los que una





persona no puede ser parte de un Ayuntamiento, en términos generales, regula y organiza el funcionamiento del gobierno municipal.

### 2.3. ARTÍCULOS 47 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

El artículo 47 de esta ley, enmarca la forma en que se tomarán los acuerdos de sesión de Cabildo, los cuales deben ser de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes, en el entendido que, mayoría simple hace referencia a la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento, mientras que mayoría calificada refiere a la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

En el mismo sentido, en la sección X. da encomienda al cabildo de aprobar y modificar los reglamentos, bandos de policía y gobierno, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, mientras que en la sección XI, estipula el aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo, en cualquiera de los casos se requiere de la mayoría calificada.

Por otro lado, en el artículo 68 de la misma ley, que conforma Título Cuarto De las Autoridades del Ayuntamiento, Capítulo I Del Presidente Municipal, define las facultades y obligaciones del Presidente Municipal, en el contexto de este instrumento de planeación, en la sección XIV, estipula el elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos, así como someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

### 2.4. ARTÍCULOS 33 Y 34 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY DE PLANEACIÓN

La planeación mediante la coordinación, en el artículo 33, de esta ley, establece que, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, la coordinación que se requiera a efecto de que estos participen en la planeación nacional del desarrollo; con el fin de colaborar en la consecución de los objetivos de la planeación nacional y las acciones de manera conjunta. Mientras que el artículo 34, Fracción II y III, refieren los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órganos de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, su congruencia con la





planeación nacional; establece los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación en el ámbito de su jurisdicción.

## 2.5. ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN IV, 7, 63, 64 Y 66 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

El artículo 1, dicha Ley, reglamenta en el ámbito de planeación y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo; en la fracción IV establece las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para su elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

En tanto en el artículo 7 define la función de la Planeación Estatal, la transversalidad con la Administración Pública Estatal y Municipal, la cual conduce la fijación de objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

En el artículo 63 y 64 que conforman el Capítulo Séptimo, Planes Municipales de Desarrollo, define que los PMD son instrumentos de Planeación en los cuales se precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio; los PMD serán consistentes con el PED, los Planes Regionales y Microrregionales; se enlista el contenido que van alineados en cada uno de los casos.

Por último, el artículo 66, delimita al Instituto de Planeación para el Bienestar (antes COPLADE), el encargado de coordinar y promover el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

## 2.6. ARTÍCULOS 45, 46, 47, Y 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

La siguiente ley enmarca en sus artículo 45, 46 y 47, en materia de Planeación Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo, describe la aprobación de este instrumento, la





formulación, ejecución, control y evaluación, el cual deberá estar a cargo del Ayuntamiento, el tiempo en el que este, deberá ser aprobado; establece los objetivos que debe seguir para propiciar el desarrollo integral del Municipio; y define el contenido que conformara la situación económica, social y ambiental del Municipio, así como lo relativo a su infraestructura y los servicios básicos; delimita la importancia de la participación ciudadana en el proceso de elaboración del PMD.

### III. MISIÓN Y VISIÓN

#### 3.1. MISIÓN

La Municipalidad de Santo Domingo Ixcatlán 2023-2025, estamos comprometidos a trabajar por el desarrollo de nuestras comunidades, por medio de la participación ciudadana y con el liderazgo de quien representa este Ayuntamiento, buscaremos el progreso de nuestra gente en los ámbitos social, económico, y ambiental; atenderemos las demandas, necesidades, y problemáticas que aquejan a nuestra población, siempre con respeto y apego a nuestros derechos humanos, buscando el bienestar común.

#### 3.2. VISIÓN

Ser un Municipio que promueva el desarrollo sostenible, en busca del progreso y bienestar de la sociedad, siendo una administración con gestión eficiente y transparente, permitiendo la toma de decisiones democráticamente, efectuando la participación ciudadana, para generar un entorno con seguridad social, económica y ambiental en condiciones que permitan el bienestar de la población.





## IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA

La planeación, como parte del proceso de toma de decisiones y administración de los recursos municipales, con el propósito de generar las condiciones que permitan el bienestar de la población, conforma una herramienta indispensable para el Ayuntamiento de Santo Domingo Ixcatlán, en esta relación causa-efecto, se permitió instalar mesas temáticas como medio para conocer el contexto de los diferentes sectores que se encuentran inmersos y forman parte de la vida cotidiana de la población del municipio. En este contexto, se tomaron en cuenta cinco temas: Infraestructura y servicios públicos, salud, educación, institucional y asistencia social, permitiendo conocer la situación actual de cada uno de estos sectores, en los que se designaron aquellas acciones, proyectos y obras que son posibles soluciones a las problemáticas y riesgos enmarcados; durante las actividades, la participación ciudadana dio paso a la contribución de 100 ciudadanos, quienes expresaron las problemáticas que se suscitan en sus comunidades.

Continuando con las actividades participativas, se llevaron a cabo recorridos en el territorio municipal, para conocer y percibir en territorio cada uno de los puntos que trataron durante el desarrollo de las mesas temáticas, estas actividades como medios de planeación, favorecieron

al siguiente instrumento con suficiente información para el diagnóstico que conforma los cinco ejes estratégicos y los cuatro ejes transversales, trazando un buen rumbo y cumplimiento de los objetivos que se planean para la administración 2023-2025.

IMAGEN 1. DIAGRAMA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.





## V. ALINEACIÓN DEL PMD-PED.PND Y LA AGENDA 2030

La Alineación de los instrumentos de Planeación, se encuentra normado en las diferentes leyes, en donde se enmarca la importancia de la coordinación de los objetivos por parte de la planeación nacional, estatal y municipal, incluso de las localidades, conforme a ello, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo, que en el mismo sentido se encuentra en relación con el Plan Nacional de Desarrollo; con dichos instrumentos de planeación, es necesario dirigir los objetivos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dados a conocer en el año 2015 por la Organización de las Naciones Unidas, hacia una visión integral e indivisible. En este sentido, y conforme a los lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo en el estado de Oaxaca, se presenta el siguiente diagrama que muestra dicha línea del desarrollo integral para el municipio de Santo Domingo Ixcatlán.

IMAGEN 2. ALINEACIÓN DEL PMD.



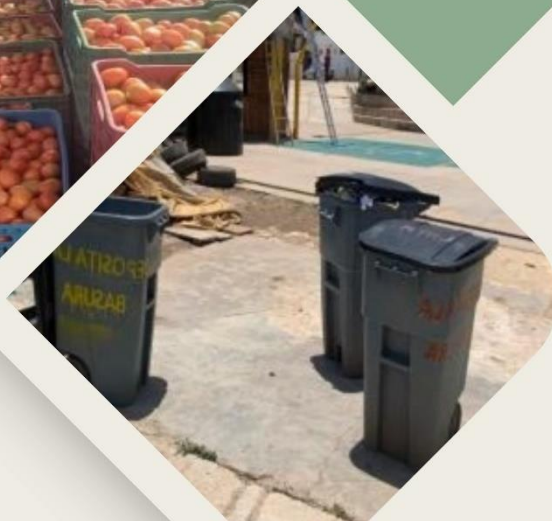
# 2023-2025

## EJES ESTRATÉGICOS

SANTO DOMINGO  
IXCATLAN



H. AYUNTAMIENTO



6622871695



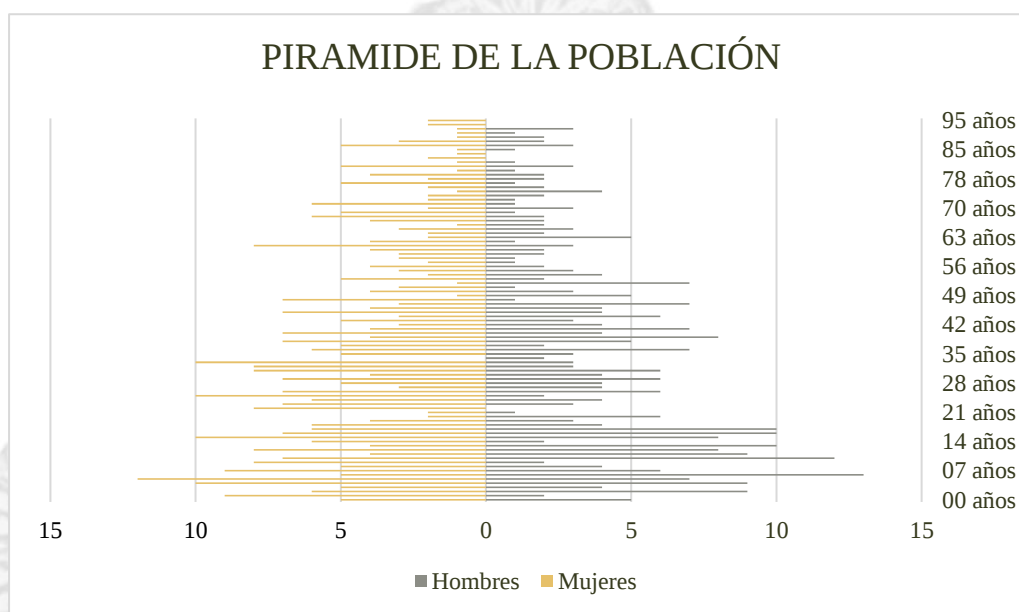
[municipioixcatlan2023.2025@gmail.com](mailto:municipioixcatlan2023.2025@gmail.com)



## 6.1. SANTO DOMINGO IXCATLÁN CON BIENESTAR

El Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, se encuentra conformado por 760 habitantes, dicha población conformada en un 45.4% de hombres y 54.6% de mujeres, quienes representan menos del 0.1% de la población estatal; por su parte, la relación de hombres-mujeres, se expresa en 83.1. es decir, existen 83 hombres por cada 100 mujeres. El territorio municipal alberga a 6 localidades y una cabecera municipal.

GRAFICA 1. PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

La población total del territorio municipal, se encuentra distribuida en las localidades siguientes:

TABLA 1. LOCALIDADES DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

| LOCALIDAD                                 | POBLACIÓN      |
|-------------------------------------------|----------------|
| Cabecera Municipal Santo Domingo Ixcatlán | 230 habitantes |
| Agencia de Policía Cruz Roja              | 92 habitantes  |
| Núcleo Rural El Porvenir                  | 86 habitantes  |
| Núcleo Rural El Progreso                  | 76 habitantes  |
| Agencia de Policía Tierra Blanca          | 89 habitantes  |
| Agencia de Policía El Carmen              | 56 habitantes  |
| Agencia de Policía Santo Domingo          | 58 habitantes  |
| El Rosario                                | 24 habitantes  |
| Reyes Ixcatlán                            | 49 habitantes  |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL SCINCE, 2020.

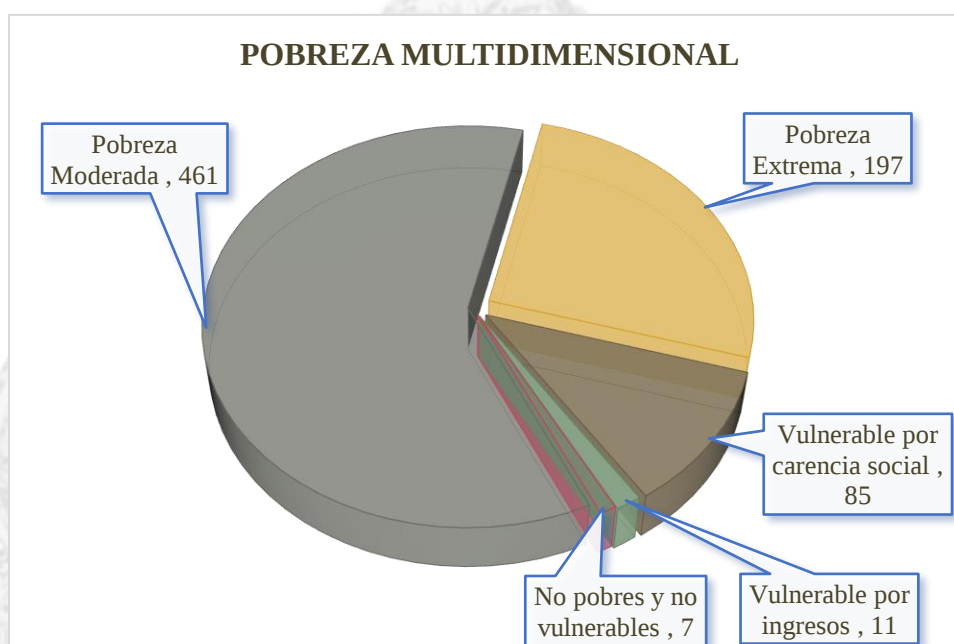




### 6.1.1. Combate a la pobreza y el rezago social

La pobreza es un escenario que vulnera el bienestar de la población, conforme al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, 2024, se clasificaron a 657 personas en condición de pobreza, de las cuales 197 personas se consideran en pobreza extrema, siendo estos datos los que representan un 58.4%, con respecto a la población total, los que se encuentran en tal situación.

GRAFICA 2. POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OBTENIDOS DE:  
[HTTPS://WWW.GOB.MX/CMS/UPLOADS/ATTACHMENT/FILE/889084/20510SANTODOMINGOIXCATLAN2024.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/889084/20510SANTODOMINGOIXCATLAN2024.PDF)

En el mismo informe, muestran los indicadores de las carencias sociales (por medio del cual clasifican a la población en condición de pobreza), en donde se muestra que, la mayor parte de la población, tiene carencia en el acceso a los servicios básicos en la vivienda (600 personas), seguido de carencia por acceso a la seguridad social (566 personas) y carencia por calidad y espacios de la vivienda (324 personas).

IMAGEN 3. CARENCIAS EN LAS VIVIENDAS POR SERVICIOS BÁSICOS

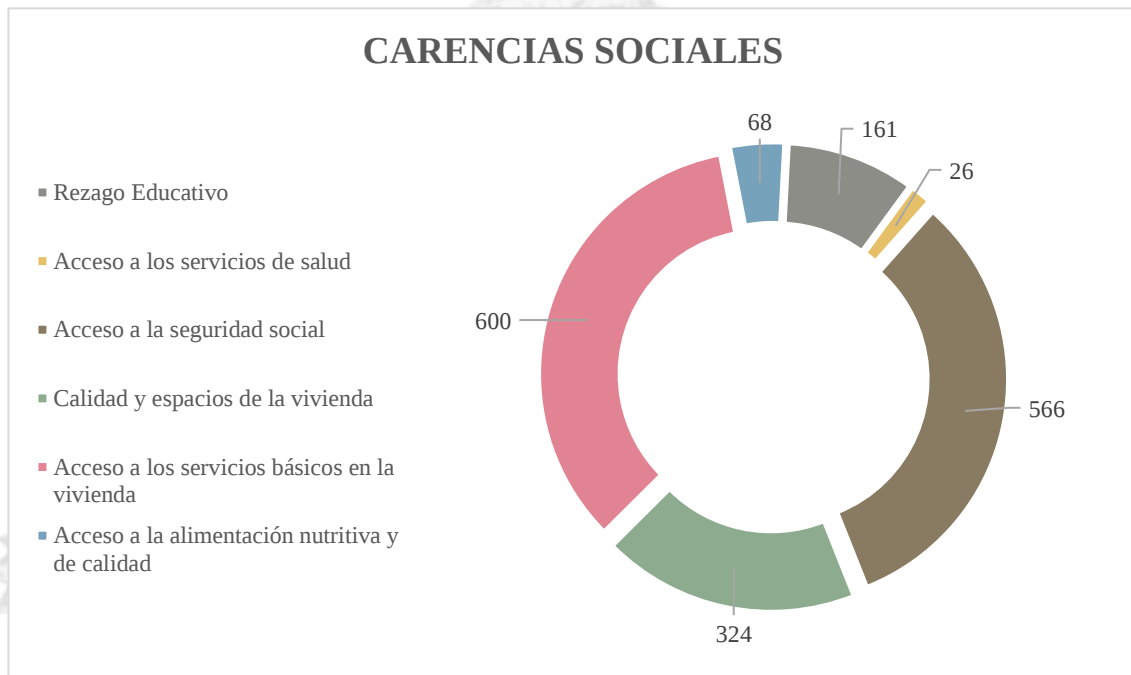


FUENTE: TOMA PROPIA.



Con un número menor de población se encuentran las carencias de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, el acceso a los servicios de salud y el rezago educativo; sin embargo, las carencias mencionadas dan pauta a los índices de pobreza, y a tener localidades con alto grado de rezago social, siendo un municipio pequeño, es lamentable que se viva en tal situación, puesto que se encuentran con un grado de marginación Alto.

GRAFICA 3. INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OBTENIDOS DE:  
[HTTPS://WWW.GOB.MX/CMS/UPLOADS/ATTACHMENT/FILE/889084/20510SANTODOMINGOIXCATLAN2024.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889084/20510SANTODOMINGOIXCATLAN2024.PDF)

#### 6.1.1.1. Problemática

El 58.4% de la población de Santo Domingo Ixcatlán se encuentra en situación de pobreza, consecuencia del contexto de carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda, seguridad social, entre otros.

#### 6.1.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

|                                                                                                          |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>Objetivo</b>                                                                                          | <b>Contribución ODS</b>   |
| Disminuir el número de población que se encuentra en entorno de pobreza y rezago social en el Municipio. | ODS 1. Fin de la pobreza. |
| <b>Estrategia</b>                                                                                        |                           |
| Atender a la población clasificada en pobreza extrema y con carencias sociales.                          |                           |
| <b>Líneas de acción</b>                                                                                  |                           |
| ♣ Gestionar apoyos para el mejoramiento de los servicios básicos.                                        |                           |
| ♣ Implementar campañas que lleven acceso a la seguridad social.                                          |                           |

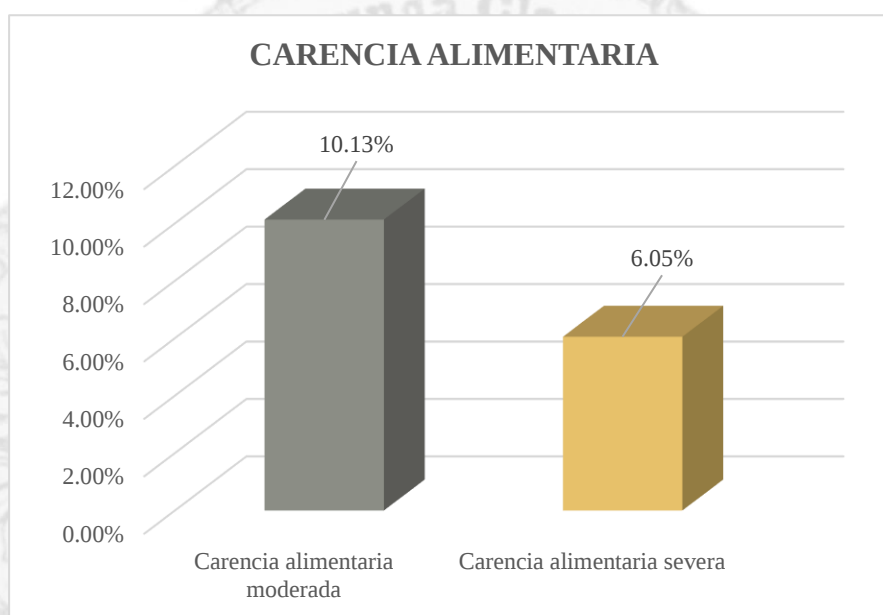




### 6.1.2. Alimentación

El acceso a la alimentación saludable, constituye la disponibilidad localmente de alimentos y hábitos alimentarios que la población tienen en sus hogares, que forman parte de la dieta equilibrada y el ámbito de salud para todos; de acuerdo con datos del Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE), 2021, en el municipio la población con carencia alimentaria moderada fueron 77 personas, que representan el 10.13% con respecto a su población total, mientras que la población con carencia alimentaria severa fueron 46 personas, que representa el 6.05% de su población.

GRAFICA 4. CARENCIA ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL SISPLADE.

TABLA 2. CONDICIÓN DE LIMITACIÓN  
EN ALIMENTACIÓN.

Por otro lado, datos del INEGI, 2020, clasifica la condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en lo último tres meses en los hogares de Santo Domingo Ixcatlán, habiendo un 4.57% (con respecto a hogares totales 219) de los hogares que se encuentran con limitación y 95.43% de las viviendas que no se encuentran en dicha situación. En este mismo contexto, pero en condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos años fue representado de 39.73% de los hogares que si tienen dicha limitación.

| Condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Sí                                                                                                                                               | No    |
| 39.73                                                                                                                                            | 60.27 |
| Condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses                                       |       |
| Sí                                                                                                                                               | No    |
| 4.57                                                                                                                                             | 95.43 |

FUENTE: INEGI, 2020





En base a información de las mesas temáticas, se describe los alimentos en los que se basan la alimentación diaria de las personas, en la mayoría de las viviendas se cuenta con aves de traspatio, que les brindan huevos y carne, se siembra la milpa, frijol, alverjón, habas, cuya producción es de autoconsumo y con ello se asegura la alimentación de las familias, de igual forma cuentan con árboles frutales de temporada como durazno, pera, granada, así como diferentes tipos de quelites (flor de huachívil, mostaza, hierba mora) que complementan la dieta de las familias.

En cuanto al acceso de la canasta básica, frutas y verduras, se encuentran algunas tiendas de abarrotes, verdulerías y fruterías, sin embargo, debido a que son pocos los negocios, el costo se eleva, afectando la economía de las familias, aunado a que no se cuenta con espacios designados (mercado, plazas) en donde puedan encontrar los recaudos para cocinar sus alimentos. Los productos de canasta básica los encuentran en la tienda comunitaria Diconsa, en donde los precios suelen ser un poco más accesibles, aunque no cubre al 100% el abastecimiento ya que en ocasiones no se encuentra lo que la población requiere.

#### 6.1.2.1. Problemática

Las dietas no son muy variadas recayendo en carencia de acceso a la alimentación.

#### 6.1.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                        | Contribución ODS            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Contribuir al acceso a la alimentación variada y de calidad para las familias con carencias a alimentos en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                              | ODS 2. Poner fin al hambre. |
| <b>Estrategia</b><br>Aumentar la producción agrícola de los alimentos en pequeña escala en los hogares.                                                                                                                         |                             |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Implementar el uso de sistemas sostenibles en la producción de autoconsumo.</li><li>♣ Integrar la producción de semillas, verduras y frutas variadas.</li></ul> |                             |

#### 6.1.3. Educación

La educación en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, es un sector importante para la población, es el medio que brinda oportunidades de mejora y desarrollo en las nuevas y futuras generaciones; de acuerdo con información de las mesas temáticas, las instituciones existentes en la localidades y cabecera municipal son las siguientes:





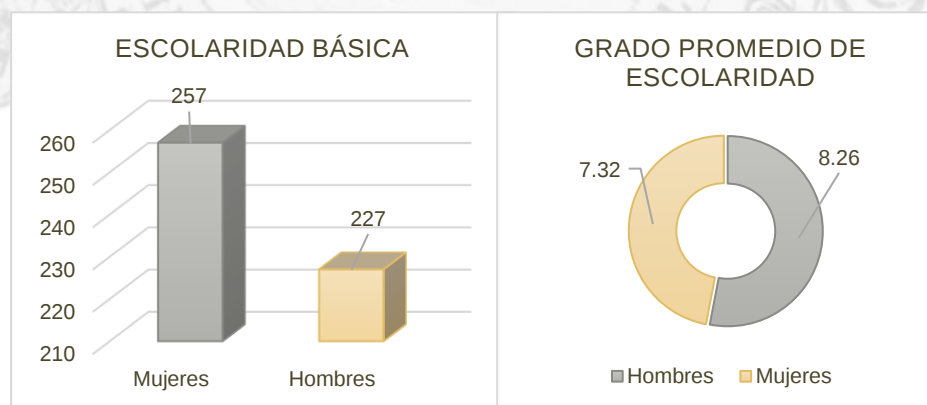
TABLA 3. INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

| CLAVE      | NOMBRE ESCUELA                                                             | UBICACION                     | ALUMNOS | DOCENTES |
|------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------|----------|
| 20DJN0517P | JARDIN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGON                                       | AGENCIA SANTO DOMINGO         | 22      | 2        |
| 20DPR3349U | ESCUELA DE NUEVA CREACION PRIMARIA GENERAL                                 | AGENCIA TIERRA BLANCA         | 26      | 2        |
| 20DPB0244E | ESCUELA PRIMARIA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS                               | CENTRO SANTO DOMINGO IXCATLAN | 42      | 3        |
| 20DPB0233Z | ESCUELA PRIMARIA BILINGUE MANUEL MARIA CONTRERAS                           | AGENCIA EL PORVENIR           | 21      | 1        |
| 20DTV0658D | ESCUELA TELESECUNDARIA                                                     | AGENCIA EL CARMEN             | 29      | 3        |
| 20EMS0024V | CECYTE EMSAD 24 "IXCATLAN"                                                 | AGENCIA EL CARMEN             | 70      | 8        |
| 20XIT0001B | INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA/EXTENSIÓN SANTO DOMINGO IXCATLÁN | SANTO DOMINGO IXCATLÁN        | 36      | 3        |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS, 2023.

Como se observa en la tabla anterior se cuenta con 6 instituciones educativas: 4 instituciones de nivel básico, 1 de nivel medio superior y 1 de nivel superior Licenciatura, las cuales se ubican en las diferentes localidades, brindando este servicio a la ciudadanía; con base en datos del INEGI, 2020, clasifica a la población con escolaridad básica, 257 mujeres y 227 hombres; el grado promedio de escolaridad para mujeres fue de 7.32 y en hombres fue de 8.26, es decir que ambos tienen acceso a la educación básica, cursando el nivel telesecundaria.

GRAFICA 5. INDICADORES DE EDUCACIÓN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

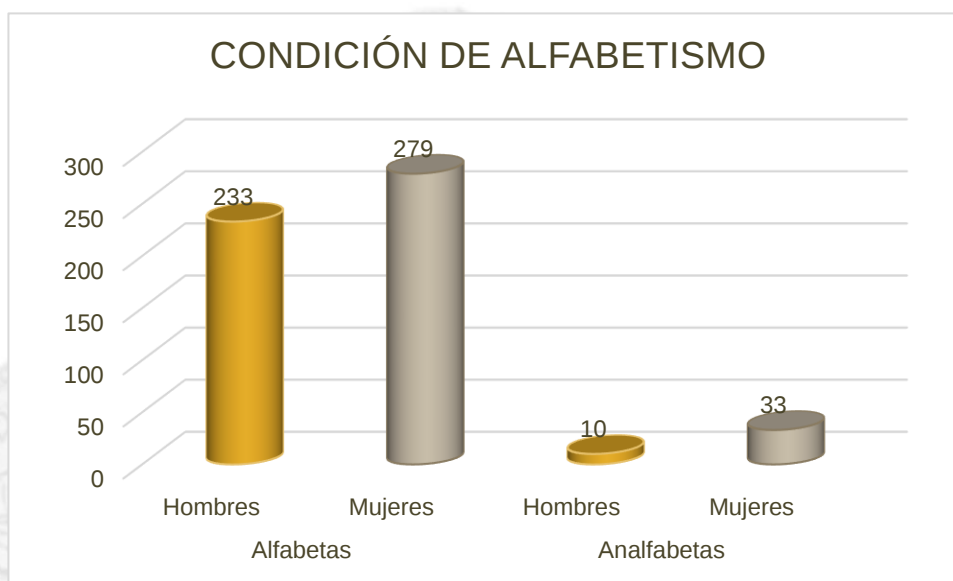
Otros de los indicadores educativos es el alfabetismo (capacidad de la persona de leer y escribir), el INEGI, 2020, clasifica a la población total de 15 años y más (555 personas), en dicha condición, siendo 279 mujeres y 233 hombres, en total son 512 personas alfabetas, mientras que 33 mujeres y 10 hombres son personas analfabetas (personas de





15 años y más que no sabe leer ni escribir); complementado dicha información , el Atlas de Género de Oaxaca, muestra que la población atendida por el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA) en el año 2020, fue de 0 personas registradas, es decir que la población analfabeta ha carecido de atención educativa, principalmente las mujeres.

GRAFICA 6. CONDICIÓN DE ALFABETISMO EN SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

Durante las mesas temáticas se desarrolló el contexto actual educativo, en donde se describió el avance educativo que se tiene en la población, ahora con presencia del Tecnológico, se espera un acceso educativo a nivel profesional, que permita a la población avanzar con ayuda de sus profesionistas en un desarrollo integral comunitario, aumentar el grado promedio de escolaridad y contar con herramientas para enfrentar retos en las comunidades.

Por otro lado, en cuanto a deficiencias en el sector educativo de nivel básico en el Jardín de Niños Ricardo Flores Magón, la Escuela Telesecundaria, y en el nivel superior el Tecnológico del Valle de Oaxaca/Extensión Santo Domingo Ixcatlán, se han percatado de la insuficiencia de personal docente para la atención adecuada con respecto al número de estudiantes que hay en las escuelas, afectado el desempeño de los estudiantes y mejor rendimiento educativo.

#### 6.1.3.1. Problemática

Falta de personal docente en algunas instituciones educativas.





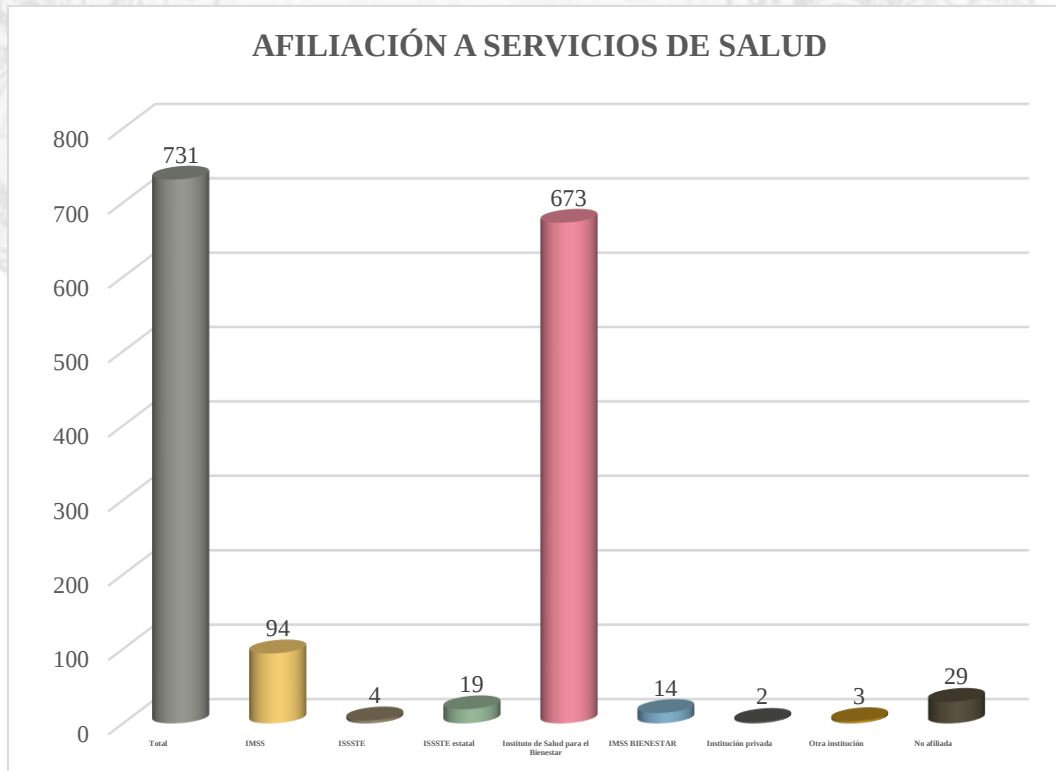
#### 6.1.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                               | Contribución ODS             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Fortalecer los servicios educativos de las instituciones presentes en el territorio municipal de Santo Domingo Ixcatlán.                                                               | ODS 4. Educación de calidad. |
| <b>Estrategia</b><br>Brindar personal docente competente y capacitado al ámbito de su desempeño.                                                                                       |                              |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Cubrir el personal docente carente en las instituciones.</li><li>♣ Gestionar personal docente ante el IEEPO.</li></ul> |                              |

#### 6.1.4. Salud

La salud, es un sector que atiende el cuidado y promoción de la salud aplicados a toda la población, en el municipio de Santo Domingo Ixcatlán, se tiene el 96.2% (931 personas) de su población afiliada a los servicios de salud y 29 personas no se encuentran afiliadas; de acuerdo con datos del INEGI, 2020, la condición de afiliación a servicios de salud, a las instituciones públicas; IMSS (94 personas), ISSSTE (4 Personas), ISSSTE Estatal (19 Personas), INSABI (673 Personas), IMSS Bienestar (14 Personas) e Institución Privada (2 Personas), y otras institución (3 Personas).

GRAFICA 7. POBLACIÓN AFILIADA A LOS SERVICIOS DE SALUD.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.





Los servicios de salud que se reciben en el municipio, son por medio del Centro de salud Santo Domingo Ixcatlán centro, cuyo horario de atención es de lunes a domingo de 8:00 AM a 4:00 PM, de igual manera

IMAGEN 4. CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

se cuenta con una Casa de salud en el Núcleo Rural el Provenir, en donde se presta servicio de salud una vez al mes de 10:00 AM a 2:00 PM; en el centro de salud se cuenta con un médico, una enfermera y una odontóloga, quienes brindan el servicio cada mes en la casa de salud.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

Los servicios de salud consisten en atención primaria o servicios básicos, entre sus funciones destacan la promoción de la salud y prevención de enfermedades, como parte de ello en el municipio el centro de salud realiza pláticas, talleres, vacunación, campañas (pinta bardas y periódico mural) entre otras acciones en donde se promueve el cuidado de la salud, y difundir información acerca de temas referentes a la salud (Planificación familiar, Prevención y control de enfermedades crónicas como diabetes mellitus e hipertensión arterial, manejo de infecciones respiratorias, Prevención del COVID, entre otros.)

De acuerdo con la información de las mesas temáticas, refieren la falta de medicamentos de nivel avanzado para casos de emergencia, ya que son escasos y las personas deben buscar por sus propios medios, hace falta atención más integral y complementaria, como

IMAGEN 5. CONSULTORIO.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO.

son radiografías, así mismo hace falta una ambulancia equipada para trasladar a los pacientes ya que no se tiene este medio, y las familias deben buscar la manera de trasladarse en carros propios o por medio de viajes.

El equipo en el centro de salud como en la casa de salud, son precarios, no se cuenta con el suficiente equipo para los servicios que se ofrecen, los insumos y medios de curación, se ha carecido de una olla de presión que permita la esterilización del instrumental que se tiene para la atención al paciente.



Por otro lado, la infraestructura con la que se cuenta es insuficiente para la población que recibe atención en este centro de salud, hacen falta construir consultorios, además de brindar mantenimiento a la infraestructura existente como es el caso de la barda perimetral que se encuentra en mal estado, en la casa de salud, también hace falta el mantenimiento constante, pues se encuentra en malas condiciones.

IMAGEN 6. BARDAS PERIMETRALES CASA DE SALUD.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO.

#### 6.1.4.1. Problemática

Los servicios de salud tienen carencias en equipamiento, insumos de curación e instrumental, falta de consultorios y mantenimiento de la infraestructura existente.

#### 6.1.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Contribución ODS          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Fortalecer los servicios de salud del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                                                                                              | ODS 3. Salud y Bienestar. |
| <b>Estrategia</b><br>Atender las carencias existentes en el ámbito de salud.                                                                                                                                                                                                                                            |                           |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Equipar de medicamentos el centro y casa de salud periódicamente.</li><li>♣ Dotar de instrumental y medios de esterilización.</li><li>♣ Brindar espacios adecuados para la atención al paciente.</li><li>♣ Gestionar una ambulancia equipada.</li></ul> |                           |

#### 6.1.5. Grupos de atención prioritaria (personas con discapacidad, personas adultas mayores)

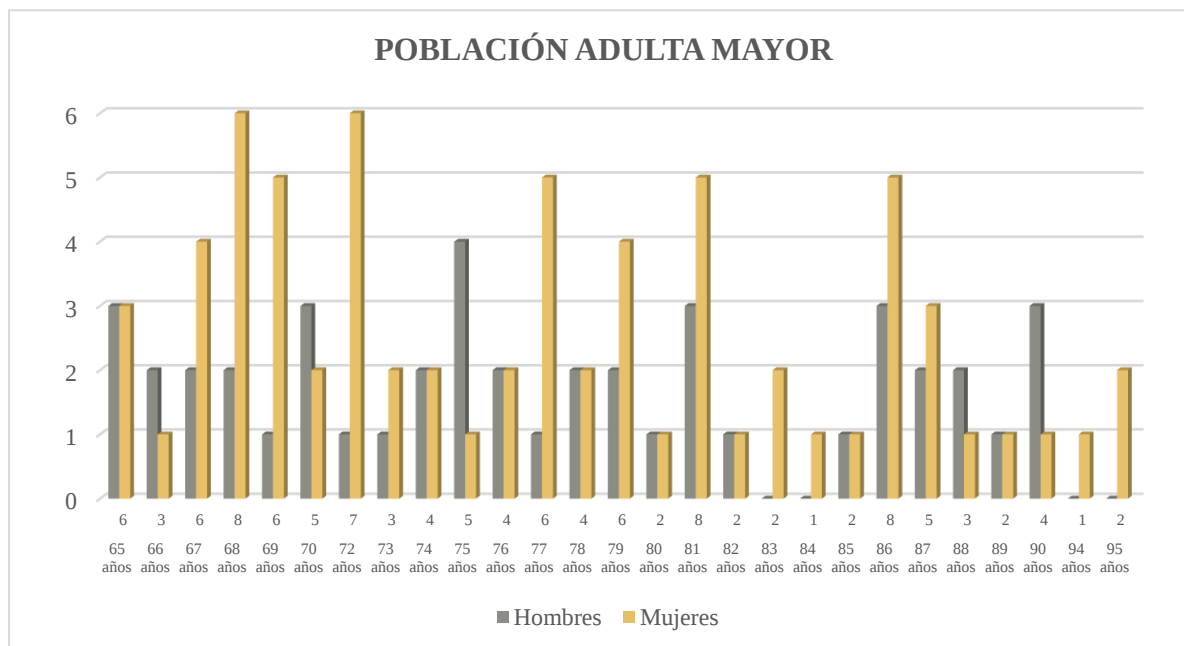
En el municipio, la población que conforma este grupo de atención, son la población con discapacidad y personas adultas mayores; de acuerdo con el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social, 2024, la población adulta mayor (65 y más años) son 105<sup>1</sup> personas dicho grupo recibe apoyo por parte del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, implementado por Gobierno Federal, en donde se benefician con una aportación de seis mil pesos bimestrales. Datos del INEGI, 2020, registran 115 personas adultas mayores, siendo 45 hombres y 70 mujeres.

<sup>1</sup> DGVB, Secretaría de Bienestar, padrón de beneficiarios del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 2023.





GRAFICA 8. POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

En base a información de la ciudadanía, expone que la población adulta mayor por lo regular se encuentra en su hogar, realiza actividades de campo en particular de agricultura, no se emplean en otras formas, hay quienes aún conservan animales domésticos o de corral por lo que se dedican a su cuidado; las personas adultas mayores viven con familiares, en este sentido hay una razón de dependencia del 72.7, es decir que existen 72 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva. Su participación en la sociedad de este municipio, es mínima ya que a esta edad ya no les es obligatorio su participación en las diversas actividades que se realizan en el municipio y sus comunidades (tequios, asambleas, cooperaciones, etc.).

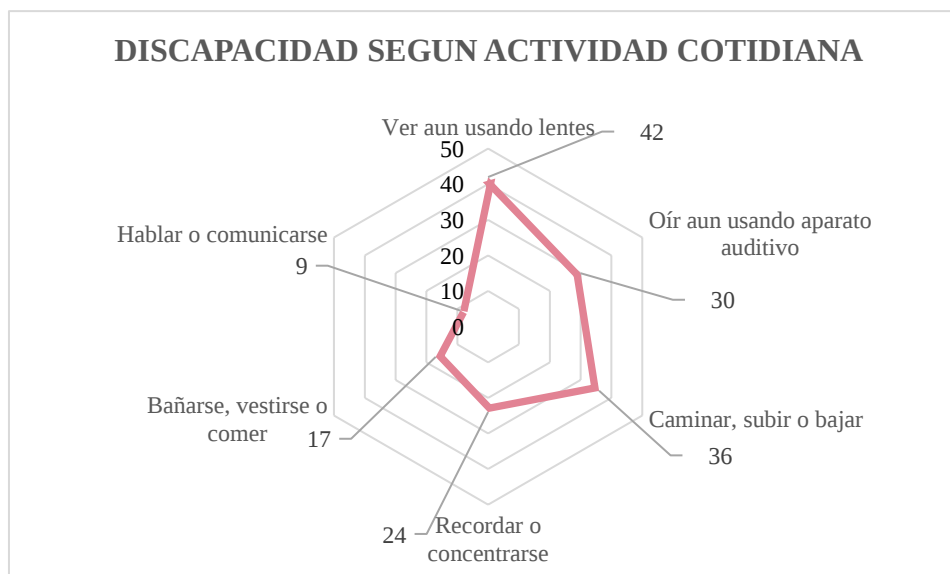
Por otro lado, en el municipio la población con discapacidad se conforma de 78 personas, siendo 33 hombres y 45 mujeres, la razón de discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla, es por deficiencias físicas, mental, intelectual, auditiva, visual, entre otros; la población que se encuentra en dicha situación se muestra en la gráfica (INEGI, 2020).

Esta población recibe la Pensión para el Bienestar para Personas con discapacidad, el cual funge una cobertura universal en colaboración entre el Gobierno, Federal y Estatal, permitiendo que toda persona en dicha situación pueda obtener un ingreso monetario de 2 mil 950 pesos bimestrales, este apoyo tiene cobertura en todo el estado, para las personas de 30 a 64 años con discapacidad.





GRAFICA 9. DISCAPACIDAD SEGÚN ACTIVIDAD COTIDIANA, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

La población con discapacidad es uno de los grupos más vulnerables de la población, en base a información brindada por la ciudadanía, se identifica como la población independiente del contexto social y económico en el municipio, ya que su situación acarrea a problemas como la falta de integración social y la inclusión laboral, aunado a la falta de espacios de atención múltiple e integral.

En este mismo contexto, tanto la población con discapacidad como adultos mayores, carecen de atención de manera local, que se les brinde el acompañamiento, así como la relación en las condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas, con el fin de resguardarles y respetar sus derechos humanos.

#### 6.1.5.1. Problemática

La población con discapacidad y adultos mayores, no cuentan con espacios que brinden atención a sus condición social, económica, cultural o psicológica, dentro del territorio municipal.

#### 6.1.5.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

##### Objetivo

Promover la integración de la población en vulnerabilidad para el desarrollo sostenible.

##### Contribución ODS

ODS 10. Reducción de las desigualdades.

##### Estrategia

Fomentar un entorno inclusivo, preventivo, y de rehabilitación para personas adultas mayores y en condición de discapacidad.





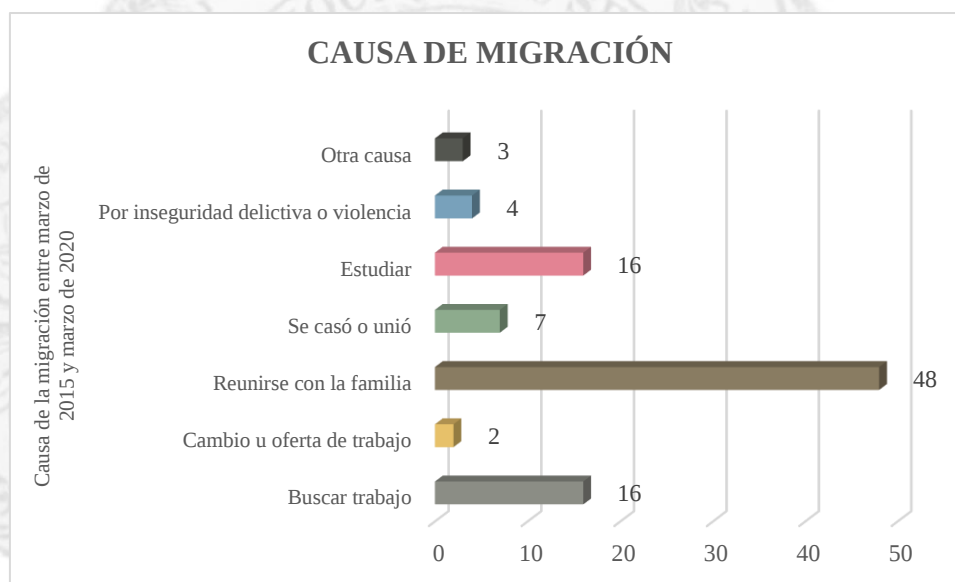
#### Líneas de acción

- ♣ Crear alianzas con el DIF Estatal.
- ♣ Solicitar la instalación del CAM.

### 6.1.6. Migrantes

La migración es un fenómeno que influye en la sociedad de manera negativa y positiva, en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, en base a datos del INEGI, 2020, se cuantifica a 96 personas migrantes que van de los 5 años y más, se encuentran en otra entidad federativa e incluso en el extranjero principalmente en Estados Unidos de América; en la gráfica se presenta la causa de la migración entre marzo 2015 y marzo 2020, la razón con más población es el reunirse con la familia, por buscar trabajo y por continuar estudiando.

GRAFICA 10. CAUSA DE MIGRACIÓN, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

La población migrante se encuentra compuesta de 48 mujeres y 48 hombres, mediante pláticas con los ciudadanos, se expresa que las personas migrantes que dejan a sus familias es por busca de trabajo, la migración suele ser temporal por largo tiempo, ya que son los que se van al extranjero de forma ilegal en busca de trabajo; mientras que la población estudiante o que se reúnen con sus familias, se encuentran en otros estados pero esta migración suele ser definitiva, solo van de visita a su comunidad.

Es preocupante que la migración vaya incrementando, ya que la población que se queda suelen ser personas adultas mayores, niños y mujeres los cuales son dependientes de la persona migrante; y los jóvenes o personas en edad productiva son quienes salen fuera de su territorio exponiéndose a riesgos como la falta de comida, falta de seguridad, falta de





dinero o incluso perder sus vidas; cada uno de los riesgos o retos a los que se enfrentan influyen en sus familias.

#### 6.1.6.1 Problemática

Debido al contexto social-económico en el que vive la población la migración ha ido incrementándose en las personas jóvenes y adultas en edad productiva, exponiéndose a riesgos y retos que vulneran sus derechos humanos.

#### 6.1.6.2 Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Contribución ODS                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas migrantes.                                                                                                                                                                                                                                     | ODS 10. Reducción de las desigualdades. |
| <b>Estrategia</b><br>Facilitar el acceso a los servicios básicos, apoyo social y trabajo decente en el contexto de la migración.                                                                                                                                                                        |                                         |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Implementar vías legales para el trabajo temporal.</li><li>♣ Asesorar a la población migrante de sus derechos y obligaciones en el lugar donde se encuentre.</li><li>♣ Crear alianzas con el Instituto Nacional de Migración.</li></ul> |                                         |

#### 6.1.7. Cultura y artes

Como es bien sabido, en el estado de Oaxaca, se encuentra una riqueza cultural extravagante que emana en los municipios que la integran; en el caso de Santo Domingo Ixcatlán, conforma su territorio en la región mixteca, por lo que posee un contexto cultural representada por diversidad y rasgos distintivos, espirituales, materiales e intelectuales; se respetan los usos y costumbres, se desarrollan ceremonias, arte, valores, creencias y tradiciones.

Es un espacio con rasgos de etnicidad, de acuerdo con datos del INEGI, 2020, la población que habla lengua indígena conforma el 19.48% con respecto de la población total (760 habitantes), cuya lengua predominante es el Mixteco; la ciudadanía expresa con tristeza la pérdida de su lengua, debido a factores de migración, y desinterés de las nuevas generaciones en aprender.

Las festividades con mayor relevancia en el municipio son referentes a la religión católica, en ellos se difunden las características culturales como la vestimenta típica, cuya indumentaria es un pantalón de manta, camisa de manta, sombrero adornado con listones, mascadas, ceñidor, mascara de cartón, huaraches de correa, faldas floreadas, de igual





manera se da a conocer su gastronomía, y música. Las pocas actividades que aún se conservan, se ha tratado de promoverlo en las nuevas generaciones, aunque el trabajo aun requiere de más esfuerzos.

IMAGEN 7. FESTIVIDADES EN SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO.

Es un municipio con diversidad cultural, sin embargo, la falta de atención está provocando la pérdida de sus características de identidad indígena, también se debe a la pérdida de valores y la transculturación, ya que las nuevas generaciones adoptan otros modos de vida y cambian lo tradicional; se carece de espacios específicos que promuevan la cultura local e interculturalidad de los pueblos vecinos.

#### 6.1.7.1. Problemática

Falta de promoción en la cultura a las nuevas generaciones, causando la desaparición de rasgos de identidad cultural.

#### 6.1.7.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                            | Contribución ODS                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Proteger los rasgos culturales del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                                             | ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. |
| <b>Estrategia</b><br>Promover la herencia cultural que se tienen en el lugar.                                                                                                                                                                                       |                                             |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Realizar actividades culturales propias de las comunidades.</li><li>♣ Implementar cursos y talleres de la lengua mixteco.</li><li>♣ Mantener la interculturalidad de los pueblos vecinos.</li></ul> |                                             |

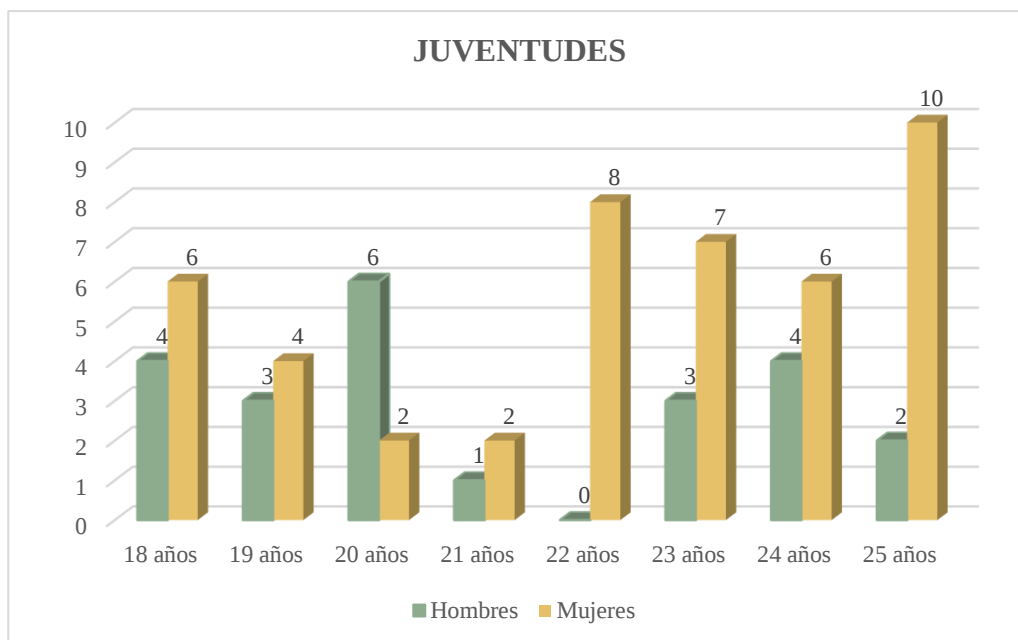
#### 6.1.8. Juventudes

En el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, existe una población de 68 jóvenes con una edad entre 18 y 25 años, lo que representa el 8.95% de la población total, la importancia de un grupo de población sobre el cual descansa el mayor potencial productivo del municipio y el futuro de su desarrollo.





GRAFICA 11. POBLACIÓN ENTRE LOS 18 A 25 AÑOS DE EDAD, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

Como se puede ver, la población joven es de las más importantes en el municipio, en base a información de campo, el contexto en el que actualmente se desenvuelven es integral, esta población tiene acceso a la educación superior, por medio de la extensión del Tecnológico Nacional de México TCNM, ya que anteriormente debían migrar para continuar con sus estudios.

A pesar de contar con espacios para su profesionalización, existe una parte importante que migra en busca de trabajo, sobre todo en la población de 20 a 25 años, que comprende a las personas que no continúan con sus estudios y deben salir fuera de su comunidad en busca de trabajo y mejorar su calidad

de vida. En las comunidades como en el municipio, si un joven no se encuentra estudiando debe cumplir con los deberes de ciudadano, es decir prestar su servicio comunitario, asistir a asambleas comunitarias, a tequios u cualquier otra actividad en donde deban participar.

IMAGEN 8. PARTICIPACIÓN EN TEQUIOS.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO.



#### 6.1.8.1. Problemática

La población joven cuando no continúan con sus estudios, son soporte económico de sus familias, y están más vulnerables a situación de migración.

#### 6.1.8.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                             | Contribución ODS                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Fomentar la atención integral a la juventud y las familias jóvenes del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                          | ODS 4. Educación de calidad.<br>ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. |
| <b>Estrategia</b><br>Promover la inclusión de los jóvenes en el ámbito social, económico y sostenible.                                                                                                                                                                               |                                                                                 |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Brindar talleres de sensibilización a los jóvenes que desistan de migrar.</li><li>♣ Implementar programas de atención a las juventudes.</li><li>♣ Instalar comité juvenil en las instituciones educativas.</li></ul> |                                                                                 |

#### 6.1.9. Deporte

En el ámbito deportivo, para la población de Santo Domingo Ixcatlán, como de sus comunidades los deportes que tienen presencia son el basquetbol y baby fut, se desempeñan o practican en las instituciones educativas, durante las festividades, se realizan torneos en donde participa la ciudadanía y la de los pueblos vecinos, son acciones que se realizan de forma esporádica. En este sentido, se ha carecido de infraestructura pública, equipamiento, uniforme, personal de deportes, entre otros factores que influyen en la práctica del deporte.

En las instituciones educativas, se fomenta el deporte, pero es en donde más carencias se tienen, los espacios en donde se desempeñan las actividades no se encuentran en condiciones adecuadas para los alumnos; en términos generales hace falta promoción y cultura deportiva en la población y su atención por parte de las autoridades locales.

IMAGEN 9. ESPACIO PÚBLICO DEPORTIVO.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



#### 6.1.9.1. Problemática

Falta de espacios adecuados para el desarrollo de las actividades deportivas.

#### 6.1.9.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                  | Contribución ODS                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Generar la cultura e identidad deportiva en la población de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                       | ODS 3. Salud y bienestar.<br>ODS 4. Educación de calidad. |
| <b>Estrategia</b><br>Promover la práctica habitual de la actividad deportiva.                                                                                                                                             |                                                           |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Brindar espacios en condiciones adecuadas.</li><li>♣ Dotar de equipamiento deportivo.</li><li>♣ Propiciar encuentros deportivos periódicamente.</li></ul> |                                                           |





## 6.1.10. Matriz de Planeación Municipal

| TEMA: POBREZA |                        |                                                                                      |                                                                                                                                                               |                                                                             |                                                                     |          |                 |                 |                        |                      |       |                          |            |               |                                                                                                                                                      |
|---------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------|-----------------|-----------------|------------------------|----------------------|-------|--------------------------|------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.           | LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                             | OBJETIVO                                                                                                                                                      | ESTRATEGIA                                                                  | LÍNEA DE ACCIÓN                                                     | PROYECTO | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS   | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | META       | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                            |
| 1             | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | LAS DIETAS NO SON MUY VARIADAS RECAYENDO EN LA CARENCIA DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN. | MUY CONTRIBUIR AL ACCESO A LA ALIMENTACIÓN PARA LAS FAMILIAS CON PEQUEÑA ESCALA EN LOS CARGOS A ALIMENTOS HOGARES. EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | LA INTEGRAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SEMILLAS, VERDURAS Y FRUTAS EN VARIADAS. | IMPLEMENTACION DE 35 HUERTOS DE TRASPATIO EN SANTO DOMINGO IXCATLÁN |          | 16.886190000000 | 97.521711000000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL | 2023-2025            |       | 550000                   | 35 HUERTOS | 250           | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE DE HUERTOS IMPLEMETNADOS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE HUERTOS DE IMPLEMENTADOS /NÚMERO DE HUERTOS PROGRAMADOS)*100 |

| TEMA: SALUD |             |                                                                                                                                                                     |                                                                               |                                                          |                                     |          |                 |                 |                                                           |                      |       |                                 |        |               |                                                                                                                                         |
|-------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------|-----------------|-----------------|-----------------------------------------------------------|----------------------|-------|---------------------------------|--------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.         | LOCALIDAD   | PROBLEMA                                                                                                                                                            | OBJETIVO                                                                      | ESTRATEGIA                                               | LÍNEA DE ACCIÓN                     | PROYECTO | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS                                      | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                               |
| 2           | EL PORVENIR | LOS SERVICIOS DE SALUD TIENEN CARENCIAS EN EQUIPAMIENTO, INSUMOS DE CURACIÓN E INSTRUMENTAL, FALTA DE CONSULTORIOS Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. | FORTALECER LOS ATENDER LAS CARENCIAS EN EL ÁMBITO DE SALUD. DOMINGO IXCATLÁN. | BRINDAR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN AL PACIENTE. | AMPLIACION DE EL DISPENSARIO MEDICO |          | 16.886190000000 | 97.521711000000 | REGIDURÍA DE OBRAS REGIDURÍA DE SALUD SECRETARÍA DE SALUD | 2024                 | 90000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 120 M2 | 86            | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE ACCIONES DE REALIZADAS/NÚMERO DE PROGRAMADAS)*100 |

| TEMA: DEPORTE |             |                                                                 |                                                                                     |                                                              |                             |                                                                                                    |                 |                  |                      |                      |        |                                   |        |               |                                                                                                                            |
|---------------|-------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------|----------------------|--------|-----------------------------------|--------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.           | LOCALIDAD   | PROBLEMA                                                        | OBJETIVO                                                                            | ESTRATEGIA                                                   | LÍNEA DE ACCIÓN             | PROYECTO                                                                                           | LATITUD         | LONGITUD         | ACTORES INVOLUCRADOS | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO          | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                  |
| 3             | EL CARMEN   | FALTA DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. | GENERAR LA CULTURA E IDENTIDAD DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LAS CONDICIONES ADECUADAS. | BRINDAR ESPACIOS ADECUADOS. | EN CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD EL CARMEN.  | 16.907606000000 | -97.529810000000 | REGIDURÍA DE OBRAS   | 2023-2025            | 130000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO   | 600 M2 | 56            | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE DE M2 CONSTRUIDOS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE M2 CONSTRUIDOS/NÚMERO DE PROGRAMADOS)*100 |
| 4             | EL PROGRESO | FALTA DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. | GENERAR LA CULTURA E IDENTIDAD DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LAS CONDICIONES ADECUADAS. | BRINDAR ESPACIOS ADECUADOS. | EN CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD EL PROGRESO. | 16.901584999993 | -97.520641000000 | REGIDURÍA DE OBRAS   | 2023-2025            | 125000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO O | 600 M2 | 76            | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE DE M2 CONSTRUIDOS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE M2 CONSTRUIDOS/NÚMERO DE PROGRAMADOS)*100 |

8881 7462U3U6532d U062U70532



## 6.2. SANTO DOMINGO IXCATLÁN HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

### 6.2.1. Combate a la corrupción en el servicio público

Santo Domingo Ixcatlán, es un municipio que se rige por sistemas normativos internos es decir Usos y Costumbres, el H. Ayuntamiento como representante de este orden de gobierno, se integra de ciudadanos originarios del municipio, para ser elegido deben seguir el proceso mediante las leyes establecidas por el estado, apegados al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

En este contexto gubernamental, la ciudadanía que funge un cargo dentro del ayuntamiento por lo regular se enfrentan a nuevos retos, procesos y situaciones, debido a que se desconoce realmente sobre las funciones que les corresponde desempeñar durante los tres años que dura el cargo, esta situación los vuelve en cierta parte vulnerables a caer en sucesos de corrupción. Aunque esta situación no se ha suscitado, las autoridades externan su preocupación, pues desconocen mucho de este tema y pueden llegar a ser víctimas de estos sucesos.

De igual manera mencionan que se ha hecho común en la sociedad, al momento de querer realizar gestiones, implementar este tipo de actos con el fin de obtener un beneficio los servidores públicos de diversas instancias, es por eso que si consideran oportuno se les brinde información acerca del combate a este problema, con el fin de ser un municipio que actúe conforme a ley y evitar caer en contrariedades que afecten su administración.

#### 6.2.1.1. Problemática

El desconocimiento acerca de cómo combatir los actos de corrupción vulneran a los servidores públicos del ayuntamiento.

#### 6.2.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                     | Contribución ODS                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Prevenir considerablemente la corrupción y el soborno en todas las formas posibles en servidores públicos de Santo Domingo Ixcatlán.                                                         | ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. |
| <b>Estrategia</b><br>Fortalecer la democracia coordinada con la participación ciudadana.                                                                                                     |                                                |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Crear un comité de ética y prevención de conflicto de intereses.</li><li>♣ Elaborar el código de ética y conducta.</li></ul> |                                                |





- ♣ Brindar cursos y talleres en tema de combate a la corrupción.

### 6.2.2. Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y rendición de cuentas, es una obligación de los servidores públicos de abrirse a la verificación pública, explicar y justificar sus actos, las autoridades tienen la obligación de rendir cuentas, así como la ciudadanía tiene el derecho de exigir cuentas y explicaciones sobre la toma de decisiones durante la gestión pública. Este proceso se encuentra normado en las diferentes leyes federales y estatales.

De acuerdo con información de las autoridades municipales, las acciones que emplean para cumplir con la transparencia y rendición de cuentas son: asambleas generales, reuniones, reuniones principales y caracterizados, sesiones de cabildo para lo que se vaya a realizar en la comunidad, aunado a las asambleas informativas con el tesorero municipal, quien explica detalladamente lo que se está realizando con el presupuesto del municipio.

IMAGEN 10. REUNIONES Y ASAMBLEAS GENERALES EN SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

Por otro lado, las autoridades realizan el seguimiento de las acciones que se emprenden, realizando una valoración de avances de manera trimestral, permitiéndoles la continuidad y logros obtenidos en este tiempo, con el fin de valorar si los procesos son los adecuados o deben mejorarse para tener buenos resultados. Con esta acción se trabaja en la transparencia y rendición de cuentas.

En la en ámbito de transparencia, no se cuenta con medios de difusión y acceso a la información de manera digital, la difusión de la información se hace a través del voceo general y por medio de citatorios para reunir a la ciudadanía; en las comunidades los avisos o cualquier información de carácter público se hace mediante el vocero de igual



manera, permitiendo que la información llegue a los hogares de las personas y se encuentren informadas.

La ciudadanía considera que hacen falta más medios de difusión de la información, así como la mejora en la rendición de cuentas, se cuenta con una contraloría municipal, pero que ha carecido de la capacitación oportuna para desempeñar sus funciones, a pesar de realizar el seguimiento de las acciones, hacen falta desarrollar más actividades que favorezcan a este procedimiento tan importante para las autoridades y la ciudadanía, ya que actualmente se han visto deficientes y crean desconfianza en la población..

#### 6.2.2.1. Problemática

Los servidores públicos carecen de capacitación para la mejora del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas en el municipio.

#### 6.2.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Contribución ODS                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Generar las condiciones de transparencia y rendición de cuentas en la administración pública de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                                  | ODS 10. Reducción de las desigualdades.<br>ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. |
| <b>Estrategia</b><br>Fortalecer la capacidad del Ayuntamiento para la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad.                                                                                                                                                                      |                                                                                        |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Coordinar comunicaciones por medio de la tecnología.</li><li>♣ Difundir información de las actividades que se realizan en cada área del ayuntamiento.</li><li>♣ Coadyuvar con otros Ayuntamientos en la práctica de gestiones.</li></ul> |                                                                                        |

#### 6.2.3. Gobierno austero

La Austeridad en México, ha formado una política de orden público e interés social, que busca regular y normar las medidas de austeridad en el ejercicio del gasto público y coadyuvar a que los recursos económicos de que se disponga se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. En este contexto en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, las autoridades municipales implementan acciones que favorecen a esta visión, ya que el gasto presupuestal del municipio se utiliza única y exclusivamente para las necesidades del municipio y sus agencias, los cuales son comprobados generando sus finanzas sanas.





A pesar de ser contribuyente a un gobierno austero, se ha carecido de la capacitación y herramientas, que les dirijan a lograr una administración pública con finanzas públicas sanas y eficientes; se ha carecido de medios que permitan la recaudación de recursos propios, por ello es un municipio dependiente de los recursos que perciben en los diferentes ámbitos y fondos. Una característica que es el realce de la austeridad municipal, es la forma de organizarse, por Usos y Costumbres, ya que las personas que desempeñan un cargo lo realizan como parte de un servicio comunitario, sin percibir sueldo, lo cual ha favorecido a sustentar gastos.

A pesar de dichas características importantes para dar cumplimiento a la austeridad en el municipio, la realidad es que cada una de las acciones que se emprenden se realizan con los recursos que ingresan y que no son los suficientes para dar solución o respuesta a todas las necesidades que se emanan en el territorio; se ha identificado la falta de herramientas que regulen y presupuesten adecuadamente cada una de las acciones, obras y/o proyectos que se esperan desarrollar, con el fin de programar y designar los recursos para que se eviten gastos hormigas que en ocasiones dificultan la rendición de cuentas y por ende la austeridad municipal.

#### 6.2.3.1. Problemática

Deficiencias en la programación y presupuestación dificultando la austeridad municipal.

#### 6.2.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Contribución ODS                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Promover el principio de austeridad en el municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                                                                  | ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas.<br>ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. |
| <b>Estrategia</b><br>Formular una adecuado presupuesto y programación de la aplicación de los recursos a los gastos en el Ayuntamiento.                                                                                                                                                         |                                                                                               |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Elaboración del presupuesto de ingresos y egresos municipales.</li><li>♣ Formulación de anteproyectos en cada área del ayuntamiento.</li><li>♣ Conformar carpeta de actividades, obras y/o proyectos en cada periodo.</li></ul> |                                                                                               |

#### 6.2.4. Trámites y servicios

Los trámites y servicios que se ofrecen se encuentran en el Sistema de Información Municipal, las cuales se clasifican en actividades productivas, actividades públicas,





actividades profesionales, inmuebles comerciales, industriales y de servicios, catastro, registro civil y servicios públicos, para los cuales se deben realizar una serie de trámites obviando requisitos como licencias, permisos, contratos, certificados, constancias, boletas de pago, etc.

De acuerdo con información de las autoridades municipales, cada una de las áreas ofrecen servicios y realizan diversos trámites, el secretario municipal, por lo regular se encarga de la elaboración y pase de firma, algunos de los tramites que se realizan a nivel ayuntamiento son: Apeo y deslinde de los terrenos de la zona urbana de la comunidad, tramites de cartilla militar, expedición de constancias, servicio médico básico, servicios educativos y servicio de agua. Por otro lado, la ley de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2024, señala algunos de los trámites que se expiden y servicios que se ofrecen en el municipio, entre ellos se encuentran: pago del predial, alumbrado público, certificaciones, constancias y legalizaciones, agua potable, sanitarios y regaderas públicas.

La difusión de estos servicios y trámites, es por medio de los agentes de cada localidad, se les da la información y ellos lo comparten posteriormente con sus agencias y núcleos rurales, o también por medio de las personas que son del conocimiento comparten la información con sus vecinos para que asistan al área correspondiente.

Cada una de las áreas que conforman el ayuntamiento ofrecen sus servicios y realizan tramites conforme a sus facultades y responsabilidades, en este sentido, el gobierno municipal se integra de:

1. Presidente Municipal
2. Síndico Municipal
3. Regidora de Hacienda
4. Regidor de obras
5. Regidora de salud
6. Regidora de educación
7. Tesorero
8. Secretario

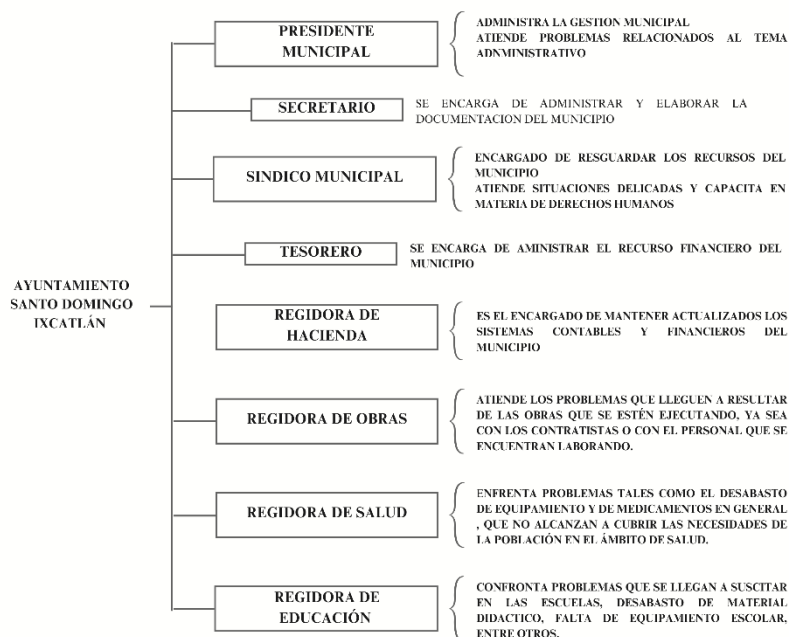




## HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025



IMAGEN 11. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2023-2025.

La funcionalidad de los tramites y servicios que se ofrecen del municipio, dependen del desempeño institucional que cada área desarrolle durante su periodo de administración, las autoridades identificaron la necesidad de estructurar un manual de trámites y servicios, para administrar y brindar un servicio de calidad a los ciudadanos, también para que en base a ello se capacite al personal, ya que desconocen como elaborar la documentación conforme a las necesidades o tramite que realizara el ciudadano.

### 6.2.4.1. Problemática

El personal que conforma el ayuntamiento tiene dificultad al realizar la documentación que conforman los tramites y servicios.

### 6.2.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Contribución ODS                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Brindar tramites y servicios de calidad e integrales en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                                                                    | ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. |
| <b>Estrategia</b><br>Fortalecer las capacidades del personal del ayuntamiento.                                                                                                                                                                                                                                     |                                             |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Regular los tramites y servicios que se ofrecen en el municipio.</li><li>♣ Establecer los criterios de los servicios o trámites de manera individual.</li><li>♣ Capacitar al personal que brinda el servicio y atención a la ciudadanía.</li></ul> |                                             |





### 6.2.5. Matriz de Planeación Municipal.

| TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN              |                                     |                                                                                                                                       |                                                                                                                         |                                                                                                                  |                                                                                                                                        |                                                                                                                     |                |                |                                                 |                      |       |                                   |                   |               |                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------------------------|----------------------|-------|-----------------------------------|-------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                                        | LOCALIDAD                           | PROBLEMA                                                                                                                              | OBJETIVO                                                                                                                | ESTRATEGIA                                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                                                        | PROYECTO                                                                                                            | LATITUD        | LONGITUD       | ACTORES INVOLUCRADOS                            | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO          | META              | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                    |
| 1                                          | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN | EL DESCONOCIMIENTO ACERCA DE CÓMO COMBATIR LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN VULNERAN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO.               | PREVENIR LA SOBORNOS EN TODAS LAS FORMAS PARTICIPACIÓN POSIBLES EN SERVIDORES PÚBLICOS DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.       | FORTALECER LA DEMOCRACIA COORDINADA CON LA                                                                       | LA ELABORAR EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.                                                                                             | DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE CODIGO DE ÉTICA Y CODIGO DE CONDUCTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | 16.88715000000 | 97.52330100000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SERVICIOS PROFESIONALES | 2023-2025            | 80000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO   | 2 DOCUMENTOS      | 760           | NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE DOCUMENTOS ELABORADOS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS /NÚMERO DE DOCUMENTOS PPROGRAMADOS)*100                    |
| TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS |                                     |                                                                                                                                       |                                                                                                                         |                                                                                                                  |                                                                                                                                        |                                                                                                                     |                |                |                                                 |                      |       |                                   |                   |               |                                                                                                                                                                              |
| No.                                        | LOCALIDAD                           | PROBLEMA                                                                                                                              | OBJETIVO                                                                                                                | ESTRATEGIA                                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                                                        | PROYECTO                                                                                                            | LATITUD        | LONGITUD       | ACTORES INVOLUCRADOS                            | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO          | META              | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                    |
| 2                                          | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN | LOS SERVIDORES PÚBLICOS CARECEN DE CAPACITACIÓN PARA LA MEJORA DEL EJERCICIO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO. | GENERAR LAS CONDICIONES DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | GENERAR Y CONDICIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.            | LAS DIFUNDIR INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN CADA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN | INSTALACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN       | 16.88715000000 | 97.52330100000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SERVICIOS PROFESIONALES | 2023-2023            | 25000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO   | 1 ACCIÓN          | 760           | NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE ACCIONES INSTALADOS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE ACCIONES INSTALADOS /NÚMERO DE ACCIONES PROYECTADOS)*100                           |
| TEMA: AUSTERIDAD                           |                                     |                                                                                                                                       |                                                                                                                         |                                                                                                                  |                                                                                                                                        |                                                                                                                     |                |                |                                                 |                      |       |                                   |                   |               |                                                                                                                                                                              |
| No.                                        | LOCALIDAD                           | PROBLEMA                                                                                                                              | OBJETIVO                                                                                                                | ESTRATEGIA                                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                                                        | PROYECTO                                                                                                            | LATITUD        | LONGITUD       | ACTORES INVOLUCRADOS                            | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO          | META              | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                    |
| 3                                          | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN | DEFICIENCIAS EN LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DIFICULTANDO LA AUSTERIDAD MUNICIPAL.                                               | LA PROMOVER EL PRINCIPIO DE Y AUSTERIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                                     | DE FORMULAR EL ADECUADO PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA INGRESOS Y APLICACIÓN DE LOS GASTOS EN EL AYUNTAMIENTO. | UNA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN                                          | DEL ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN                       | 16.88715000000 | 97.52330100000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SERVICIOS PROFESIONALES | 2023-2025            | 60000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO O | 1 DOCUMENTO ANUAL | 760           | NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE DOCUMENTOS ELABORADOS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS /NÚMERO DE ADOCUMENTOS PROYECTADOS)*100                    |
| TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS                 |                                     |                                                                                                                                       |                                                                                                                         |                                                                                                                  |                                                                                                                                        |                                                                                                                     |                |                |                                                 |                      |       |                                   |                   |               |                                                                                                                                                                              |
| No.                                        | LOCALIDAD                           | PROBLEMA                                                                                                                              | OBJETIVO                                                                                                                | ESTRATEGIA                                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                                                        | PROYECTO                                                                                                            | LATITUD        | LONGITUD       | ACTORES INVOLUCRADOS                            | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO O        | META              | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                                                    |
| 4                                          | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN | EL PERSONAL QUE CONFORMA EL AYUNTAMIENTO TIENE DIFICULTAD AL REALIZAR LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMAN LOS SERVICIOS.                   | EL BRINDAR TRAMITES Y SERVICIOS DE CALIDAD EN LA INTEGRALIDAD DE LOS TRÁMITES Y DOMINGO IXCATLÁN.                       | FORTALECER E CAPACIDADES DEL PERSONAL EN EL AYUNTAMIENTO.                                                        | LAS CAPACITAR AL PERSONAL DEL QUE BRINDA EL SERVICIO DEL ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.                                                     | PROGRAMA DE CAMPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO IXCATLAN                           | 16.88715000000 | 97.52330100000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SERVICIOS PROFESIONALES | 2023-2025            | 60000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO   | 6 CAPACITACIONES  |               | NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS S DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS /NÚMERO DE CAPACITACIONES PROYECTADAS)*100 |

8881 74602306532d 2060270532





### 6.3. SANTO DOMINGO IXCATLÁN CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

#### 6.3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana

En el ámbito de seguridad, se clasifica en diversos contextos, en el municipio de Santo Domingo Ixcatlán, se ha enfocado a la atención de seguridad pública y seguridad vial, los retos son muchos en este tema, en el aspecto de seguridad pública se han suscitado incidentes de alteración de la vía pública, vandalismo por personas alcohólicas, y violencia intrafamiliar; mientras que, en el aspecto de seguridad vial, los eventos recurrentes son accidentes automovilísticos.

De acuerdo con información de las autoridades, el municipio es un lugar seguro, son pocas las eventualidades de inseguridad que perturban a la ciudadanía, algunos de estos son los conflictos internos sociales que suelen generarse con comunidades vecinas, en donde el uso de las armas se ha hecho presente, sin embargo, hasta el momento no se han tenido problemas lamentables con ellos.

Por su parte en las comunidades, los sucesos que ocurren son alteración del orden y violencia intrafamiliar; Los incidentes viales han ocurrido debido a la falta de cultura vial, a la falta de señalamientos, falta de visibilidad, mal estado de las carreteras, y por el exceso de velocidad, situaciones que deben ser atendidos por las autoridades municipales. La dinámica de seguridad pública, la desempeñan las mismas personas de la comunidad, durante las asambleas se nombran a 8 topiles, 2 mayores de orden, 2 agentes rurales y 2 suplentes, quienes conforman el equipo de seguridad (pero no de policías) para brindar este servicio a la comunidad, las

IMAGEN 12. TOPILES DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

actividades que se desempeñan para ofrecerlo son vigilancia durante el día y la noche por los topiles de mando y agentes rurales; este equipo se conforma de hombres, desempeñan sus actividades sin equipamiento y usan ropa civil, solo se cuenta con radio y varas de mando.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025



Se tienen necesidades en el ámbito de equipamiento, transporte, uniformes, y capacitación para las personas que fungen como cuerpo de seguridad, como personal de este ámbito desconocen de los procedimientos en casos de cualquier situación de inseguridad, o su actuar conforme a la ley y sin violentar los derechos humanos de los ciudadanos, debido a ello, se necesitan emprender alianzas con órganos e instancias encargadas de la preservación de seguridad y paz en el estado para fortalecer la seguridad local.

Como parte de los instrumentos que regulan la seguridad pública y vial en los municipios, se establecen las acciones que deben considerar las autoridades municipales para proteger y auxiliar a la población en la Ley Orgánica Municipal, Ley de seguridad Pública para el Estado de Oaxaca, Bando de Policía y Buen Gobierno, entre otros. El principal documento rector para este ámbito municipal, es el bando de policía, del cual se carece, debido a que no se ha realizado la elaboración de este importante documento, teniendo bajo rendimiento de las autoridades correspondientes en este ámbito.

#### 6.3.1.1. Problemática

No se cuenta con un sistema de seguridad pública-vial acorde a las necesidades de este ámbito, para la ciudadanía de Santo Domingo Ixcatlán.

#### 6.3.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                             | Contribución ODS                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Proteger la integridad física, patrimonial y el derecho a la vida de la ciudadanía del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                          | ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas. |
| <b>Estrategia</b><br>Establecer un sistema local de seguridad pública ciudadana.                                                                                                                                                                                     |                                                |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Conformar un cuerpo de policía municipal igualitario.</li><li>♣ Establecer alianzas con la SSP de Oaxaca.</li><li>♣ Brindar capacitaciones, equipamiento y uniformes al cuerpo de policía.</li></ul> |                                                |

#### 6.3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos

La gobernabilidad en los procesos que realiza el gobierno municipal de Santo Domingo Ixcatlán, se encuentra relacionados a la forma en que se desempeña, la manera de realizar los procedimientos y prácticas durante su administración, en este sentido, las autoridades municipales, externan la importancia de la buena gobernanza en su municipio, si bien es cierto se tienen cuestiones que desconocen y esto es un retroceso en las acciones que implementan. En el municipio se carece de una dimensión normativa que les permita





desenvolverse en su función adecuadamente, esto ha ocasionado un mal servicio al pueblo.

Aunque estas situaciones se perciban por parte de los ciudadanos, es una cuestión de profesionalización, es decir, se necesita brindar las capacitaciones oportunas a las autoridades municipales al momento de recibir un cargo, puesto que hay quienes desconocen el contexto y la información; de forma empírica, se ha logrado establecer la gobernabilidad, sin conocimiento de este término, se ha cumplido con la participación ciudadana y la democracia, logrando una perspectiva de derechos humanos en los asuntos públicos que se gestionan en el municipio, una de las ventajas es ser un municipio que se rige por sistemas normativos internos, ya que favorecen a la buena gobernanza municipal. Como parte de sus Sistemas Normativos Internos, se realizan asambleas generales, en las cuales participa toda la población en general, se toman decisiones en conjunto haciendo valer el derecho a la participación y libre expresión, se expresan ideas o inconformidades, buscando una solución de manera conjunta, respaldado cada una de los acuerdos tomados en la asamblea y se respeta a la máxima autoridad (la asamblea general).

Pese a ello, aun se tienen retos que enfrentar, ya que la perspectiva del buen gobierno no se garantiza en todos los ciudadanos, y estas situaciones surgen cuando hay inconformidad en la forma de cómo se transparentan las acciones que se realizan en el municipio, es cuando la ciudadanía tiene desconfianza de sus gobernantes y se pierde parte de la gobernabilidad.

Otras de las situaciones que incurren en la mala gobernabilidad, es la falta de instrumentos que les permita regular las diferentes actividades administrativas y de gobierno, conforme a las necesidades y condiciones de los habitantes del municipio, con el fin de una armonía social, buena convivencia entre habitantes y gobernantes.

#### 6.3.2.1. Problemática

Falta de instrumentos que regulen las diferentes actividades administrativas y de gobierno.

#### 6.3.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                | Contribución ODS                               |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Fortalecer la gobernabilidad en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán. | ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. |
| Estrategia                                                              |                                                |





Construir una visión compartida e integral en los ciudadanos y autoridades municipales.

#### Líneas de acción

- ♣ Elaborar bando de policía y buen gobierno.
- ♣ Elaborar Plan Municipal de Desarrollo.
- ♣ Implementar programa de capacitación periódica para los servidores públicos.

### 6.3.3. Gestión Integral de desastres y protección civil

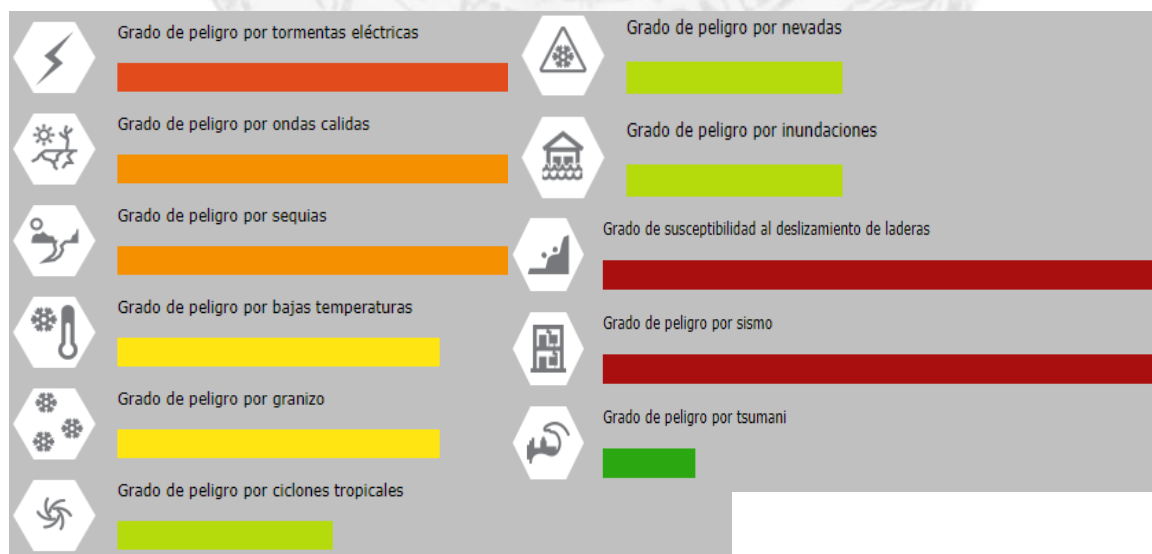
La gestión integral de desastres y protección civil es un tema que debe ser atendido por las autoridades municipales, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, tiene la obligación de ofrecer un equipo de protección civil para atender las eventualidades de desastres o urgencia ante cualquier eventualidad que ponga en peligro el bienestar de las personas; en el caso del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, no se cuenta con un comité de manera formal, él presidente tiene que hacer frente a los problemas.

En el ámbito de desastres el territorio es susceptible a deslaves en las orillas de la carretera, estas eventualidades frecuentemente por las fuertes lluvias, de igual forma los temblores que ocurren de manera habitual, en base a información del SISPLADE, los fenómenos hidrometeorológicos y geológicos que tienen riesgo en el municipio, se clasifican conforme a el parámetro de semaforización, de la siguiente manera:

Sin peligro ● Muy bajo ● Bajo ● Medio ● Alto ● Muy alto ●

En este sentido los riesgos son los siguientes:

IMAGEN 13. GRADO DE PELIGRO DE DESASTRES NATURALES EN SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: SISPLADE <https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smRIESGOS.ASPX?IDMUNICIPIO=510>





Conforme a la imagen anterior, muestra en un muy alto grado de peligro la susceptibilidad al deslizamiento de laderas, y al peligro de sismos, en alto grado de peligro por tormentas eléctricas, en grado de peligro medio por ondas cálidas y sequías, por grado de peligro bajo por bajas temperaturas, y granizadas, por bajo riesgo de peligro por ciclones tropicales, entre otros desastres naturales.

En base a estos sucesos, cuando se presentan la atención es más tardada, debido a la falta de personal, equipamiento, conocimiento, y herramientas, situación que tiene vulnerable al municipio, ya que no se sabe cómo actuar ante estas eventualidades y pone en riesgo a la ciudadanía.

IMAGEN 14. LUGARES SUSCEPTIBLES A DESLAVES.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.

#### 6.3.3.1. Problemática

Falta de un sistema integral de desastres naturales y protección civil municipal.

#### 6.3.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Contribución ODS                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Consolidar un sistema integral de atención a desastres (provocado por agentes naturales o humanos) en el Municipio.                                                                                                                                                                                                             | ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.<br>ODS 13. Acción por el clima. |
| <b>Estrategia</b><br>Formular los respectivos planes de trabajo respecto a la gestión integral de desastres y protección civil.                                                                                                                                                                                                 |                                                                             |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Instalar un comité de protección civil municipal.</li><li>♣ Elaborar atlas de riesgos.</li><li>♣ Brindar capacitaciones al personal de protección civil.</li><li>♣ Fomentar una cultura de prevención de desastres o eventualidades en la ciudadanía.</li></ul> |                                                                             |





### 6.3.4. Matriz de Planeación Municipal

| TEMA: SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL, PROTECCIÓN CIVIL        |                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                |                 |          |                 |                 |                                                                                |                      |        |                                 |                       |                                                  |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------|-----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|
| LOCALIDAD                                              | PROBLEMA                                                                                                                                                                                                                                     | OBJETIVO                                                                                                                                                                                                   | ESTRATEGIA                                                                                     | LÍNEA DE ACCIÓN | PROYECTO | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS                                                           | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META                  | INDICADOR                                        |
| MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN                    | NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE PROTECCIÓN PÚBLICA-VIAL ACORDE A LAS NECESIDADES DE ESTE DERECHO A LA VIDA DE LA PÚBLICA CIUDADANA. ÁMBITO, PARA LA CIUDADANÍA DE CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                            | LA INTEGRIDAD ESTABLECER UN SISTEMA CONFORMAR UN CUERPO DE INSTALACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA-PATRIMONIAL Y EL LOCAL DE SEGURIDAD POLICÍA MUNICIPAL POLICIA MUNICIPAL EN IGUALITARIO SANTO DOMINGO IXCATLÁN. |                                                                                                |                 |          | 16.887155000000 | 97.523301000000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SSPC, SSPO                                             | 2023-2025            | 150000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 CUERPO DE SEGURIDAD | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE ACCIONES INSTALADOS |
| TEMA: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS                |                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                |                 |          |                 |                 |                                                                                |                      |        |                                 |                       |                                                  |
| MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN                    | FALTA DE INSTRUMENTOS QUE FORTALECER REGULEN LAS DIFERENTES GOVERNABILIDAD EN LA CONSTRUIR UNA VISIÓN ELABORAR BANDO DE ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | LA CONSTRUIR UNA VISIÓN ELABORAR BANDO DE ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                                             |                                                                                                |                 |          | 16.887155000000 | 97.523301000000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SERVICIOS PROFESIONALES, CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA | 2023-2025            | 80000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 BANDO               | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE BANDOS ELABORADOS   |
| TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL |                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                |                 |          |                 |                 |                                                                                |                      |        |                                 |                       |                                                  |
| MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN                    | FALTA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE DESASTRES NATURALES Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL.                                                                                                                                                            | CONSOLIDAR UN SISTEMA FORMULAR ATENCIÓN A RESPECTIVOS PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL. DESASTRES (PROVOCADO TRABAJO RESPECTO A LA MUNICIPAL. DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.                                      | LOS INSTALAR UN COMITÉ DE INSTALACIÓN DE CIVIL PROTECCIÓN CIVIL. DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL. |                 |          | 16.887155000000 | 97.523301000000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL OAXACA                                | 2023-2025            | 250000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 COMITÉ              | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE COMITÉS INSTALADOS  |
| MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN                    | FALTA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE DESASTRES NATURALES Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL.                                                                                                                                                            | CONSOLIDAR UN SISTEMA FORMULAR ATENCIÓN A RESPECTIVOS PLANES DE RIESGOS. DESASTRES (PROVOCADO TRABAJO RESPECTO A LA MUNICIPAL. DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.                                               | LOS ELABORAR ATLAS DE ELABORACIÓN DE ATLAS DE RIESGOS PROBLEMAS                                |                 |          | 16.887155000000 | 97.523301000000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SERVICIOS PROFESIONALES, ASAMBLEA GENERAL              | 2023-2025            | 120000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 ATLAS               | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE ATLAS ELABORADOS    |

8881 7#6@U3CL53Zd uo6@NT0S3Z



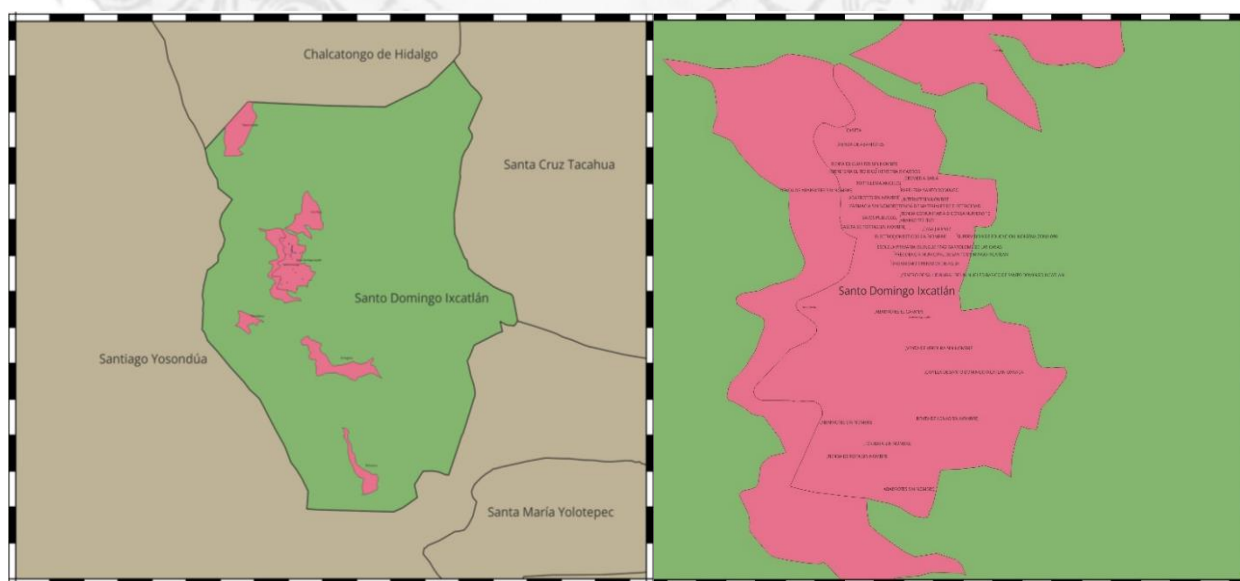
## 6.4. SANTO DOMINGO IXCATLÁN CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

### 6.4.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

El crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente, enmarca una serie de oportunidades en el territorio para las condiciones económicas de la población, libertad económica e igualdad de oportunidades que brinden a la ciudadanía un bienestar a largo plazo; en el municipio de Santo Domingo Ixcatlán, en el ámbito de crecimiento y desarrollo, se enfrentan a un contexto complicado, debido a su ubicación geográfica, el sistema de inversión es nulo, no existen empresas grandes, las actividades económicas existentes, son a pequeña escala, que apenas si logra cubrir algunas de sus necesidades, y aun no cubiertas, la población debe salir a otros municipios a suplirlas.

De acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2020, las actividades económicas existentes en el municipio son de servicios esenciales, oficios y venta de productos, se identifican al menos 36 unidades económicas, ubicadas en la cabecera municipal del Santo Domingo Ixcatlán, entre estas se encuentran: tortillería, herrería, tienda de abarrotes, farmacia, ferretería, tienda de materiales eléctricos, tienda de ropa, renta de lonas, frutería y verdulería, entre otros, pero no hay presencia a mayor escala, solo son algunos establecimientos, en su mayoría tienda de abarrotes.

IMAGEN 15. MAPA DE UNIDADES ECONÓMICAS, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL DENUE, 2020.





Como se muestra en el mapa anterior, la distribución de las actividades económicas, se encuentran ubicadas en la cabecera municipal, cuando en los establecimientos locales no se logra suplir la necesidades, los habitantes recurren a los municipios vecinos, principalmente al Municipio de Chalcatongo de Hidalgo, en donde hay mayor número de negocios y con más variedad, en casos muy extremos de requerir un producto que no se encuentra en estos lugares, deben trasladarse hasta la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

Es un panorama poco alentador para los habitantes de Santo Domingo Ixcatlán, debido a que la derrama económica local se encuentra en el centro, y deben salir de sus localidades, ya que estas cuentan con tiendas pequeñas y precios elevados, solo para casos de emergentes; el hecho de salir de su comunidad trae consigo gastos de transporte, que en este sentido mueve la economía local, pero es un desarrollo económico desigual.

IMAGEN 16. IMÁGENES DE TIENDA DE ABARROTOS, VERDULERÍA Y FRUTERÍA.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.

En base a información de las mesas temáticas, en este contexto económico, hacen falta estrategias que permitan la fluidez local de la economía de una forma sostenible, ya que, al contar con pocas oportunidades de crecimiento, las personas comienzan a migrar, creando un contexto de dependencia económica en las familias y el estancamiento del desarrollo y crecimiento económico.

En cuanto al ámbito económico incluyente, las personas que tienen alguna discapacidad física, visual y auditiva, suelen desempeñar actividades económicas, como la atención al cliente en los establecimientos, los negocios son una fuente de empleo para sí mismos, sin embargo, no es estable.

IMAGEN 17. PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.



#### 6.4.1.1. Problemática

Falta de oportunidades para el desarrollo y crecimiento económico local del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.

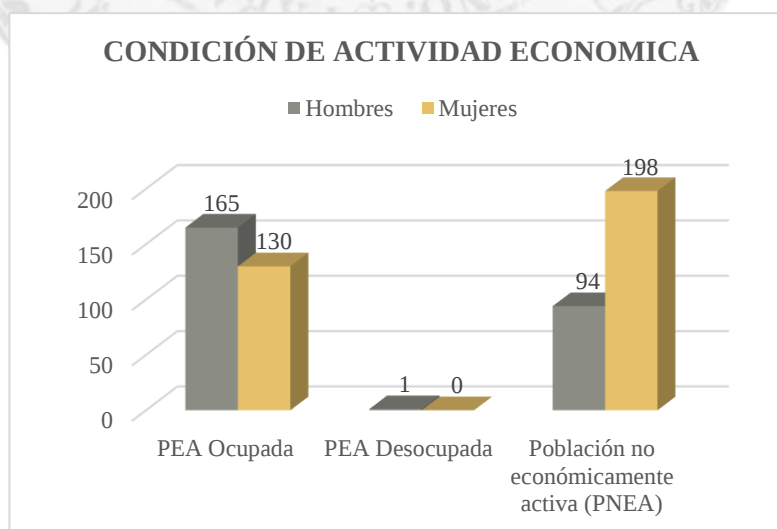
#### 6.4.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                      | Contribución ODS                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Promover el desarrollo y crecimiento económico local del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán. | ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.                                                                                             |
| Estrategia                                                                                    | Fomentar la diversificación económica en localidades y cabecera municipal.                                                                  |
| Líneas de acción                                                                              | <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Apoyar a los pequeños negocios.</li><li>♣ Capacitar a la ciudadanía para emprendimientos.</li></ul> |

#### 6.4.2. Empleo

El empleo, un concepto amplio en cualquier sentido, en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, el desempeño de una actividad laboral que genere ingresos económicos en manera de remuneración o salario, es realmente escaso, de acuerdo con los datos del INEGI, 2020, la participación económica de los habitantes, depende de su condición en edad, población económicamente activa ocupada o desocupada y la población no económicamente activa; en este sentido, la población de 12 años y más se compone de 593 personas, de las cuales, 296 conforman Población Económicamente Activa (siendo 295 personas ocupadas y 1 persona desocupada), y 292 personas conforman la población no económicamente activa.

GRAFICA 12. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

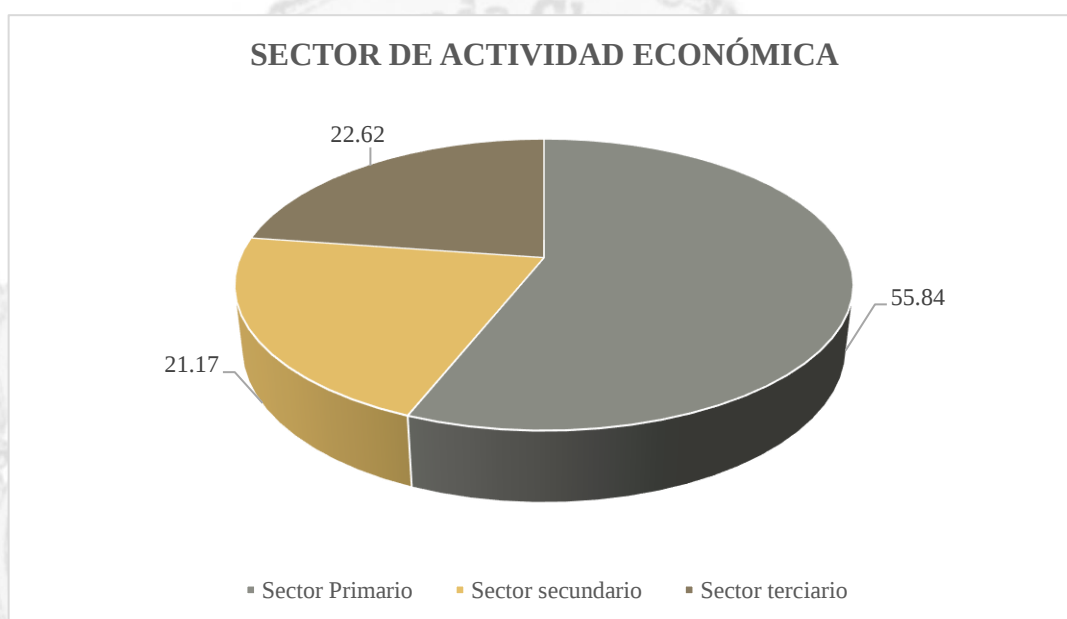


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.



La Población Económicamente Activa representa a la población que se encuentra desempeñando actividades económicas de los sectores económicos presentes en el municipio, en este contexto, el INEGI, 2020 clasifica de la población de 12 años y más ocupada, el 55.84% se encuentra en actividades del sector primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza), 21.17% en actividades del sector secundario (Minería, industrias, manufactureras, electricidad, agua y construcción), y 22.62% en actividad del sector terciario (Comercio, servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros).

GRAFICA 13. SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

En base a información de las mesas temáticas, las principales fuentes de empleo en la PEA, son la albañilería, el campo, carpintería y la herrería, no se cuentan con más medios de empleo, ya que como se mencionaba anteriormente, los servicios y productos que se brindan son en pequeña escala, es decir negocio familiar, y no se presta para dotar de empleo a la ciudadanía.

IMAGEN 18. EMPLEOS FRECUENTES, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.





Las oportunidades de empleo para la población con algún tipo de discapacidad no tienen acceso a un empleo formal, es decir se les brinda la oportunidad de trabajo, pero no es seguro consérvalo, ya que el trabajo suele ser de fuerza, y en condiciones ambientales poco favorables para su situación; por otro lado, las personas que desempeñan un empleo, depende de la actividad económica, es la percepción del sueldo por día, algunos de estos pueden percibirse extremos, sin embargo es de manera interna en la comunidad, y se debe también a la escases de mano de obra por la migración y por la falta de trabajo (no es constante el servicio que se realiza) pues este es ocasional.

TABLA 4. SUELDO POR ACTIVIDAD LABORAL, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

| ACTIVIDAD LABORAL      | HORARIO              | SUELDO          |
|------------------------|----------------------|-----------------|
| Trabajadores del campo | De 9:00 AM a 5:00 PM | \$ 250.00 pesos |
| Albañiles              | De 9:00 AM a 5:00 PM | \$450.00 pesos  |
| Carpinteros            | De 9:00 AM a 5:00 PM | \$500.00 pesos  |
| Herreros               | De 9:00 AM a 5:00 PM | \$650.00 pesos  |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

#### 6.4.2.1. Problemática

Falta de demanda de trabajo, servicios o productos no permite fuentes de empleo local.

#### 6.4.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                       | Contribución ODS                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Mejorar las condiciones en las que se encuentran las fuentes de empleo del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                | ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. |
| <b>Estrategia</b><br>Promover el apoyo a las actividades económicas locales.                                                                                                                                                   |                                                 |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Potencializar las competencias laborales de las personas.</li><li>♣ Profesionalizar a los negocios.</li><li>♣ Implementar el emprendimiento juvenil.</li></ul> |                                                 |

#### 6.4.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural

El fomento agroalimentario y desarrollo rural, en el municipio de Santo Domingo Ixcatlán, se encuentra enfocado en las actividades del sector primario, principalmente en la agricultura y ganadería, en base a las mesas temáticas, las actividades agrícolas identificadas, son la siembra, cultivo y cosecha de maíz, frijol, calabaza, chilacayote, alverja, haba y ejote; en la ganadería el cuidado, crianza de borregos, y algunos animales





de traspatio, estas actividades agrícolas comúnmente son para el autoconsumo, en pocas ocasiones se obtiene suficiente producto para la venta, y dicha situación encamina a los habitantes a las carencias y a la pobreza.

IMAGEN 19. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.

De acuerdo con datos del cierre de producción agrícola en 2022, en el municipio se produjeron cultivo de jitomate, frijol, maíz, aguacate, durazno y manzana, permitiéndose obtener los siguientes resultados, en un sistema de riego y temporal.

TABLA 5. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

| MUNICIPIO              | CICLO PRODUCTIVO | MODALIDAD | UNIDAD   | CULTIVO                | SUPERFICIE SEMBRADA | SUPERFICIE COSECHADA | VOLUMEN DE PRODUCCION | RENDIMIENTO | PROMEDIO RURAL | VALOR DE PRODUCCION |
|------------------------|------------------|-----------|----------|------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|-------------|----------------|---------------------|
| Santo Domingo Ixcatlán | Primavera-Verano | Riego     | Tonelada | Tomate rojo (jitomate) | 2.45                | 2.45                 | 263.7                 | 107.63      | 6832.62        | 1801761.89          |
| Santo Domingo Ixcatlán | Primavera-Verano | Temporal  | Tonelada | Frijol                 | 26                  | 26                   | 10.88                 | 0.42        | 11264.26       | 122555.15           |
| Santo Domingo Ixcatlán | Primavera-Verano | Temporal  | Tonelada | Maíz grano             | 169.25              | 169.25               | 141.6                 | 0.84        | 4378.76        | 620032.42           |
| Santo Domingo Ixcatlán | Perennes         | Riego     | Tonelada | Aguacate               | 5                   | 0                    | 0                     | 0           | 0              | 0                   |
| Santo Domingo Ixcatlán | Perennes         | Temporal  | Tonelada | Durazno                | 3.5                 | 3.5                  | 12                    | 3.43        | 9296.3         | 111555.6            |
| Santo Domingo Ixcatlán | Perennes         | Temporal  | Tonelada | Manzana                | 2.9                 | 2.9                  | 11.14                 | 3.84        | 7866.62        | 87634.15            |

FUENTE: CIERRE DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SIAP 2022 [HTTPS://WWW.GOB.MX/SIAP/ACCIONES-Y-PROGRAMAS/PRODUCCION-AGRICOLA-33119](https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119)

Conforme a información obtenida durante las actividades participativas, se percibe que el sector agrícola es una de las actividades más abandonada, debido a que las nuevas generaciones ya no se interesan por trabajar en la producción del campo, la mayoría suele dedicarse a otros oficios o migrar, el campo se ha visto como un espacio de estancamiento, se ha llegado a este punto, debido a la falta de acompañamiento y proyectos que impulsen un desarrollo en este sector.





Para las actividades agrícolas no se considera la tecnificación agrícola, la carencia de sistemas que permitan la mejora de la producción sin alterar el medio ambiente en el que se produce es muy costoso; por parte del gobierno federal y estatal se brinda apoyos económicos para las personas que se dedican al campo, sin embargo, los insumos que se requieren exceden este monto, por lo que las personas solo adquieren para lo que les alcanza.

En este contexto, las actividades agrícolas presentes en el municipio, siguen siendo de autoconsumo debido a que las personas que aún conservan estas actividades, son personas adultas, o personas adultas mayores, ya no es común en las nuevas generaciones, por lo que no se trabaja como debe ser; sistemas de producción deficientes; por parte del gobierno se recibe apoyo a la agricultura y desarrollo rural, pero se ha carecido del acompañamiento técnico, capacitaciones, talleres, entre otras actividades que fortalezcan el campo y su producción en el municipio.

En el municipio, se tienen cobertura del apoyo federal, en el ámbito agrícola, del Programa de Fertilizantes para el Bienestar, con solo 5 personas beneficiarias, y el Programa de Producción para el Bienestar con 27 personas beneficiarias; en el ámbito estatal se cuenta con el programa de Programa de abasto seguro de maíz, programa de autosuficiencia alimentaria y programa de Agronegocios, sin embargo en el municipio, debido al contexto son pocas las personas que tienen la oportunidad de registrarse y obtener acceso a estos programas.

#### 6.4.3.1. Problemática

Falta de atención de fortalecimiento al campo y su producción local.

#### 6.4.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Contribución ODS                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Mejorar la situación actual del sector agrícola y desarrollo rural en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                                                          | ODS 2. Hambre cero.<br>ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. |
| <b>Estrategia</b><br>Fortalecer la productividad agrícola integral y sostenible.                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                        |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Implementar sistemas de producción acorde al contexto municipal.</li><li>♣ Reforzar las alianzas con las instancias gubernamentales que son del ámbito.</li><li>♣ Implementar programa de capacitaciones, talleres y acompañamiento técnico.</li></ul> |                                                                        |





### 6.4.4. Matriz de Planeación Municipal

| TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE |                                     |                                                                                                                  |                                                                                                                                         |                                                                               |                                                                                                       |                                                                                  |                 |                 |                                            |                             |        |                                 |                           |               |                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|--------------------------------------------|-----------------------------|--------|---------------------------------|---------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                                                  | LOCALIDAD                           | PROBLEMA                                                                                                         | OBJETIVO                                                                                                                                | ESTRATEGIA                                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                       | PROYECTO                                                                         | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS                       | PERIODO DE EJECUCIÓN        | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META                      | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                               |
| 1                                                    | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN | FALTA DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | PROMOVER EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                                           | FOMENTAR EL Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA LOCALIDADES CABECERA MUNICIPAL.       | LA CAPACITAR A LA EN CIUDADANÍA PARA EMPRENDIMIENTOS.                                                 | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTOS EN SANTO DOMINGO IXCATLÁN | 16.887155000000 | 97.523301000000 | AYUNTAMIENTO                               | MUNICIPAL, ICAPET 2023-2025 | 50000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | FINANCIAMIENTO 1 PROGRAMA | 760           | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE PROGRAMAS INSTALADOS<br><br>DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE PROGRAMAS DE INSTALADOS/NÚMERO DE PROGRAMAS PROYECTADOS)*100 |
| TEMA: EMPLEO                                         |                                     |                                                                                                                  |                                                                                                                                         |                                                                               |                                                                                                       |                                                                                  |                 |                 |                                            |                             |        |                                 |                           |               |                                                                                                                                                         |
| No.                                                  | LOCALIDAD                           | PROBLEMA                                                                                                         | OBJETIVO                                                                                                                                | ESTRATEGIA                                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                       | PROYECTO                                                                         | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS                       | PERIODO DE EJECUCIÓN        | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO O      | META                      | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                               |
| 2                                                    | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN | FALTA DE DEMANDA DE TRABAJO, SERVICIOS O PRODUCTOS NO PERMITE FUENTES DE EMPLEO LOCAL.                           | MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS ACTIVIDADES DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                     | PROMOVER EL APOYO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PROFESIONALIZAR LOS NEGOCIOS.  | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS NEGOCIOS EXISTENTES PARA LA DOTACIÓN DE EMPLEO, SANTO DOMINGO IXCATLÁN |                                                                                  | 16.887155000000 | 97.523301000000 | AYUNTAMIENTO                               | MUNICIPAL, IODEMC 2023-2025 | 100000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | FINANCIAMIENTO 1 PROGRAMA | 296           | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE PROGRAMAS INSTALADOS<br><br>DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE PROGRAMAS DE INSTALADOS/NÚMERO DE PROGRAMAS PROYECTADOS)*100 |
| TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL     |                                     |                                                                                                                  |                                                                                                                                         |                                                                               |                                                                                                       |                                                                                  |                 |                 |                                            |                             |        |                                 |                           |               |                                                                                                                                                         |
| No.                                                  | LOCALIDAD                           | PROBLEMA                                                                                                         | OBJETIVO                                                                                                                                | ESTRATEGIA                                                                    | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                       | PROYECTO                                                                         | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS                       | PERIODO DE EJECUCIÓN        | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META                      | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                                               |
| 3                                                    | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN | FALTA DE ATENCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL CAMPO Y SU PRODUCCIÓN LOCAL.                                            | MEJORAR LA SITUACIÓN DE ACTUAL DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PRODUCTIVIDAD RURAL EN AGRÍCOLA INTEGRAL Y EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | FORTALECER LA PROGRAMAS DE CAPACITACIONES, TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO. | IMPLEMENTAR LA PROGRAMAS DE CAPACITACIONES, TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.                        | DE PROGRAMA DE IMPULSO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO EN SANTO DOMINGO IXCATLÁN       | 16.887155000000 | 97.523301000000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SEFADER, SEGALMEX, | 2023-2025                   | 150000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | FINANCIAMIENTO 1 PROGRAMA | 760           | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE PROGRAMAS INSTALADOS<br><br>DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE PROGRAMAS DE INSTALADOS/NÚMERO DE PROGRAMAS PROYECTADOS)*100 |

8881 7462U3C6532d U062NT0532





## 6.5. SANTO DOMINGO IXCATLÁN CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### 6.5.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

En el municipio de Santo Domingo Ixcatlán se cuenta con espacios públicos que brindan servicios a la ciudadanía en diferentes ámbitos, en las localidades como en la cabecera municipal, se tiene el servicio de electrificación, servicios institucionales, servicio en el tratamiento de los residuos sólidos y espacios de asistencia social. De acuerdo con información de las mesas temáticas, descritas en la matriz de riesgos 2023, se tienen las siguientes problemáticas y riesgos:

TABLA 6. DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

| Municipio              | Localidad              | Sector            | Problema                                                                                                                                                                                                                                | Riesgo                                                              |
|------------------------|------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Electrificación   | Debido al crecimiento poblacional no todas las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica                                                                                                                                   | Incendios, accidentes, problemas respiratorios, falta de desarrollo |
| Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Asistencia social | En la comunidad no existe un espacio destinado a comedor publico aun siendo prioritario por adultos mayores que viven solos, así mismo con estudiantes de bajos recursos que no cuentan con la liquidez para obtener un plato de comida | Desnutrición, deserción escolar, enfermedades                       |
| Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Institucional     | No existe un espacio adecuado para resguardarse del sol, la lluvia cuando asisten a orientación profesional y asistencia dadas a personas competentes en materia de educación                                                           | Insolación, resfriados, problemas de salud                          |





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025**



|                               |                        |                 |                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                  |
|-------------------------------|------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Santo Domingo Ixcatlán</b> | Santo Domingo Ixcatlán | Institucional   | No se cuenta con el espacio para la atención al público en general, hacinamiento del personal en una oficina vieja y en mal estado                                                         | Se puede provocar un conflicto social                                                                                            |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán</b> | Cruz Roja              | Institucional   | No se cuenta con un espacio público para las actividades deportivas, culturales, y cívicas de la agencia                                                                                   | Se puede provocar un conflicto social, adicciones, estrés, ansiedad, obesidad                                                    |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán</b> | El Porvenir            | Institucional   | Cuentan con el apoyo alimentario por parte del DIF, pero no con el espacio para resguardar, preparar y cocinar los alimentos                                                               | Desnutrición, enfermedades                                                                                                       |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán</b> | El Porvenir            | Institucional   | No se cuenta con un espacio público para las actividades deportivas, culturales, y cívicas de la agencia                                                                                   | Se puede provocar un conflicto social, adicciones, estrés, ansiedad, obesidad                                                    |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán</b> | El Progreso            | Electrificación | Debido al crecimiento poblacional hay viviendas que no cuentan con el servicio de energía eléctrica                                                                                        | Incendios, accidentes, problemas respiratorios, falta de desarrollo                                                              |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán</b> | El Progreso            | Residuos        | En el progreso no se cuenta con depósitos para colocar la basura, la tiran en cualquier lugar                                                                                              | Enfermedades, contaminación                                                                                                      |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán</b> | Tierra Blanca          | Electrificación | Debido al crecimiento poblacional hay viviendas que no cuentan con el servicio de energía eléctrica                                                                                        | Incendios, accidentes, problemas respiratorios, falta de desarrollo                                                              |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán</b> | Tierra Blanca          | Electrificación | Debido al crecimiento poblacional hay viviendas que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, los habitantes se encuentran viviendo en condiciones precarias sin energía eléctrica. | Falta de desarrollo, aumenta la mortalidad y numerosas patologías se ven afectadas en este contexto: el riesgo para enfermedades |





|                        |           |               |                                                                                                                       |                                                                               |
|------------------------|-----------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Santo Domingo Ixcatlán | El Carmen | Institucional | No se cuenta con el espacio suficiente para la atención al público en general, hacinamiento del personal              | Se puede provocar un conflicto social                                         |
| Santo Domingo Ixcatlán | El Carmen | Institucional | No se cuenta con un espacio público para las actividades deportivas, culturales, y cívicas de la agencia              | Se puede provocar un conflicto social, adicciones, estrés, ansiedad, obesidad |
| Santo Domingo Ixcatlán | El Carmen | Institucional | No se cuenta con un espacio público techado para realizar actividades deportivas, culturales, y cívicas de la agencia | Se puede provocar un conflicto social, adicciones, estrés, ansiedad, obesidad |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS, MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS.

En base a la tabla anterior, se describen las problemáticas que se tienen en el ámbito de infraestructura en diversos contextos, y localidades, recae en la falta de espacios públicos para la atención a los ciudadanos, por lo que se brinda en espacios descubiertos, deficientando el servicio de atención; otras de las infraestructuras carentes es la electrificación, debido a la antigüedad de la red de energía eléctrica, ya no supe las necesidades actuales consecuencia del crecimiento demográfico.

Para alcanzar un municipio con infraestructura sostenible en Santo Domingo Ixcatlán, se cuentan con apoyos de asistencia social por parte del DIF en el Programa de Asistencia Alimentaria, sin embargo, no se cuenta con infraestructura para adecuar un espacio que funja como comedor comunitario, y permitir a las personas recibir sus alimentos.

En el contexto de infraestructura sostenible, en las localidades como en la cabecera municipal, no se cuenta con espacios designados para el tratamiento de la basura, en la mayoría de los casos las personas realizan la quema de estos, causando contaminación ambiental e impacto negativo al contexto natural. Las deficiencias en infraestructura pública son diversas, pero cabe remarcar que todas estas problemáticas son percepción de los habitantes, así como el hecho de la falta de acciones para mantener los espacios públicos limpios y en buenas condiciones.

IMAGEN 20. CONTENEDORES DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.



#### 6.5.1.1. Problemática

Carencia de infraestructura y acciones para los servicios en diferentes ámbitos públicos.

#### 6.5.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Contribución ODS                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ofrecer espacios públicos con infraestructura de calidad y sostenibles en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.<br>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. |
| <b>Estrategia</b><br>Atender las necesidades de los diferentes servicios públicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Construir oficinas para el desarrollo comunitario.</li><li>♣ Construir espacios para la asistencia social alimentaria.</li><li>♣ Elaborar plan de acción para el manejo de los residuos sólidos.</li><li>♣ Ampliar la red de energía eléctrica en las comunidades.</li><li>♣ Brindar mantenimiento a los espacios públicos.</li><li>♣ Implementar actividades sostenibles en espacios públicos.</li></ul> |                                                                                                |

#### 6.5.2. Caminos y carreteras

Infraestructura de caminos y carreteras son de gran importancia para mantener una buena comunicación, trasladarse de un espacio a otro, e influyen en el desarrollo y crecimiento económico, en el municipio gracias al Programa de Pavimentación de caminos a Cabeceras Municipales del Gobierno Federal, la principal vía de comunicación se encuentra en pavimentada y en buenas condiciones, mientras que las vías de comunicación para las localidades dos se encuentran construidas a base de concreto hidráulico y una es de terracería.

IMAGEN 21. ACCESO PRINCIPAL A SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.

TABLA 7. CAMINOS QUE CONDUCEN A LOCALIDADES DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

| LOCALIDAD                | TIPO DE CAMINO      | DISTANCIA |
|--------------------------|---------------------|-----------|
| AGENCIA DE TIERRA BLANCA | CONCRETO HIDRAULICO | 12 KM     |
| NUCLEO RURAL EL PORVENIR | CONCRETO HIDRAULICO | 6.7 KM    |
| AGENCIA CRUZ ROJA        | TERRACERIA          | 7 KM      |





FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.

De acuerdo con información de actividades participativas, se identificó que los caminos que conducen a estas localidades se encuentran en mal estado, esto se debe a la falta de mantenimiento, que ha causado daños en el concreto hidráulico, hay partes en las que el material se está partiendo, aunado a que en ciertas áreas se encuentran zonas pantanosas que ocasionan el sumidero del concreto y dificultan el tránsito de los vehículos.

IMAGEN 22. VÍAS DE COMUNICACIÓN A LAS LOCALIDADES DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.

Por otro lado, el camino de terracería en temporadas de lluvias se hace mucho lodo, hay deslaves en el corte de los caminos y carreteras, hay baches en medio de estos, todas estas situaciones han ocasionado que los vehículos se atasquen y se le dificulte el traslado a su lugar de destino. Como parte de la relación de la infraestructura de caminos y carreteras en el ámbito económico, se ha carecido de condiciones para la extracción de la cosecha en la producción agrícola, debido a que los caminos sacan cosechas se encuentran en mal estado ya que estos son de terracería y en otras ocasiones no se tiene acceso a los terrenos de cultivo, afectando la introducción de insumos y la extracción del producto.

IMAGEN 23. CAMINO DE TERRACERÍA.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.





#### 6.5.2.1. Problemática

Falta de mantenimiento a las vías de comunicación e infraestructura de caminos cosecheros en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.

#### 6.5.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Contribución ODS                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mejorar las vías de comunicación terrestres en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                                                   | ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura.<br>ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. |
| <b>Estrategia</b><br>Atender las deficiencias de la infraestructura de caminos y carreteras.                                                                                                                                                                                             |                                                                                                    |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Brindar mantenimiento periódicamente a los caminos que conducen a las localidades y a las cosechas.</li><li>♣ Construir caminos saca cosechas.</li><li>♣ Realizar tequios de limpieza de cunetas por deslaves.</li></ul> |                                                                                                    |

#### 6.5.3. Vivienda

En el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, el INEGI, 2020, censó un total de 222 viviendas, de las cuales 220 se encuentra habitadas; en este contexto, las viviendas se encuentran construidas con infraestructura de pisos, techos y paredes, en base a datos del Censo, 139 viviendas se encuentran con material en pisos de cemento o firme, 73 viviendas con material de pisos de tierra, y 8 viviendas con pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento.

GRAFICA 14. VIVIENDAS CONSTRUIDOS CON MATERIAL EN PISOS.

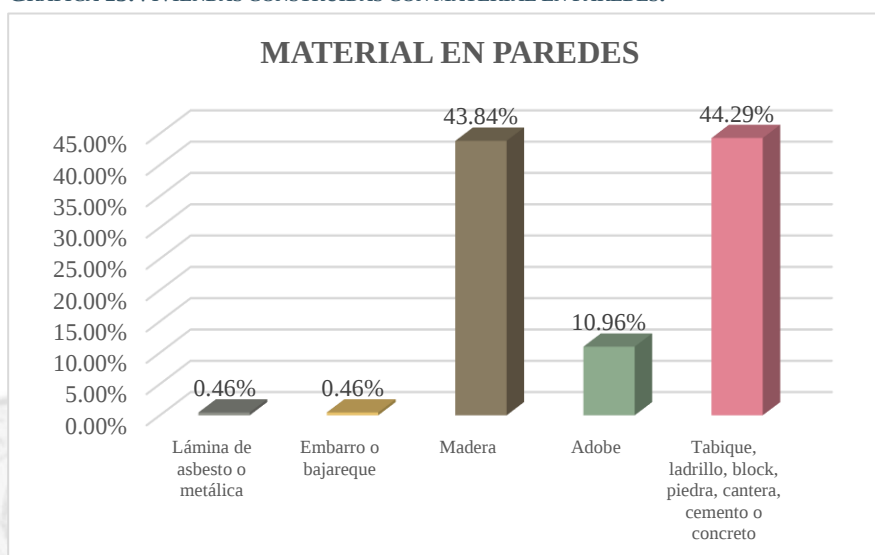


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.



En cuanto al material con que se encuentran construidas las paredes de las viviendas, de igual manera con datos identificados del INEGI, 2020, el material en paredes es: 43.84% de las viviendas con pared de madera, 44.29% con material en paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto, 10.96% con paredes de adobe, y .46% con paredes de lámina de asbesto o metálica y .46% con paredes de embarro o bajareque.

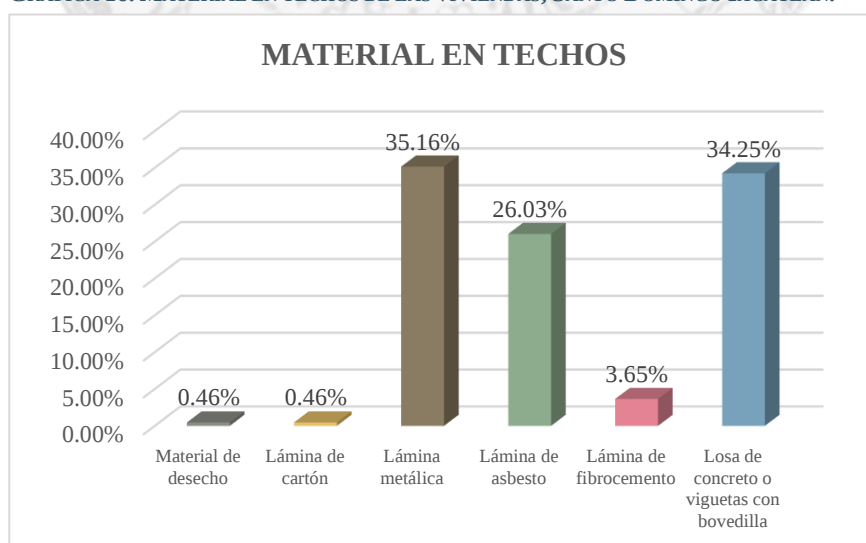
GRAFICA 15. VIVIENDAS CONSTRUIDAS CON MATERIAL EN PAREDES.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

El material con que se encuentran contruidos los techos de las viviendas, se clasifica en lámina metálica, lamina de asbesto, lamina de fibrocemento, losa de concreto o viguetas con bovedilla, siendo el porcentaje de viviendas construidas con cada uno de estos materiales como se muestra en la siguiente gráfica.

GRAFICA 16. MATERIAL EN TECHOS DE LAS VIVIENDAS, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.





La infraestructura de vivienda en el municipio de Santo Domingo Ixcatlán, se encuentra construida de materiales resistentes, aunque hay viviendas que se encuentran en precariedad de material y condiciones en las que se encuentran construidas; en base a datos del INEGI, 2020, se contabilizó 101 viviendas habitadas con más del 2.5 ocupantes por vivienda, es decir en condiciones de hacinamiento, situación que afecta al desarrollo integral de las familias y al bienestar.

Conforme a información de las mesas temáticas, las carencias en las viviendas son diferente índole, como lo son la falta de acceso a los servicios básicos, y la carencia del material con que se encuentran construidas, debido al tiempo que éstas tienen, techos y paredes, se encuentran en mal estado, pisos de tierra y situación de hacinamiento en las viviendas, en la localidad de Cruz Roja, es en donde más se percibe esta situación.

IMAGEN 24. VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.

#### 6.5.3.1. Problemática

Carencias en la infraestructura y espacios de las viviendas en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.

#### 6.5.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

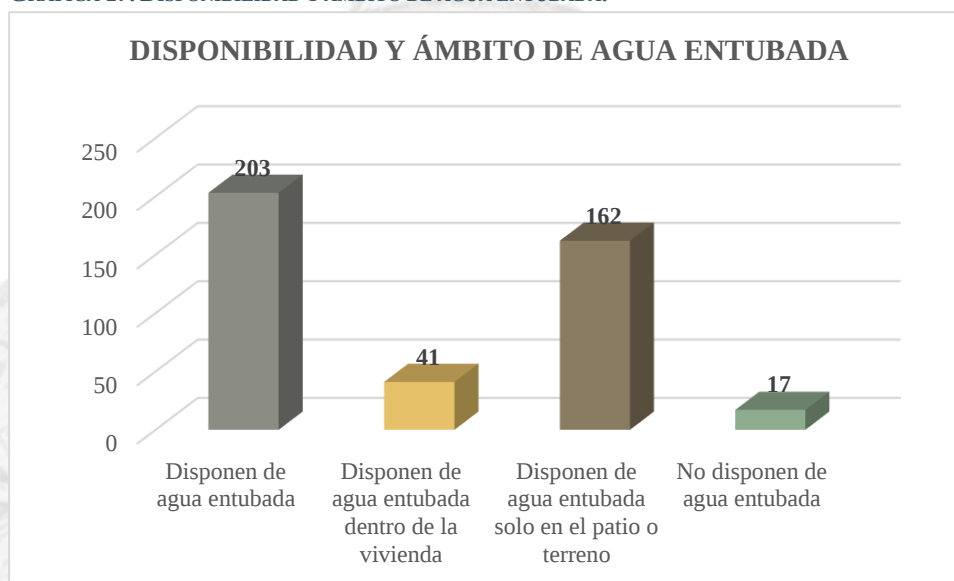
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo</b><br>Reducir las carencias de infraestructura y espacios de las viviendas en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                           | <b>Contribución ODS</b><br>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. |
| <b>Estrategia</b><br>Atender las insuficiencias presentes en las viviendas.                                                                                                                                                  |                                                                        |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Construcción de cuartos dormitorios en las viviendas en situación de hacinamiento.</li><li>♣ Gestionar apoyos para el mejoramiento de la vivienda.</li></ul> |                                                                        |



#### 6.5.4. Agua y saneamiento

El agua potable y saneamiento representan una de las necesidades más básicas para el cuidado de la salud y bienestar, en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, en base a datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020, las viviendas que disponen de agua entubada son 203, de las cuales 41 viviendas disponen de agua entubada dentro de la misma, 162 viviendas disponen de agua entubada solo en el patio o terreno y 17 viviendas no disponen de agua entubada.

GRAFICA 17. DISPONIBILIDAD Y ÁMBITO DE AGUA ENTUBADA.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

La infraestructura que compone el sistema de agua entubada, durante las mesas temáticas, se identificaron algunas situaciones que hacen deficiente el servicio, como lo es la falta de mantenimiento a la tubería que integra el sistema, la falta de infraestructura para el almacenamiento y distribución del vital líquido, causando el desabasto en las viviendas, y en consecuencia exponer a riesgos a la población. En la siguiente tabla se muestra las localidades en donde se presenta dichas problemáticas desde la perspectiva de los habitantes de cada una de ellas.

IMAGEN 25. INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.



TABLA 8. DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

| MUNICIPIO              | LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                                                                                                                  | RIESGO                                                                                            |
|------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Debido a que el sistema de agua actual es insuficiente se requiere la construcción de tanque de almacenamiento para extraer agua de manantiales aledaños y conducirlos a esta estructura. | La falta de vital líquido puede ocasionar problemas de salud e higiene.                           |
| Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Debido al crecimiento poblacional no todas las viviendas cuentan con el servicio de agua entubada.                                                                                        | Al no haber higiene en las viviendas son más vulnerables a enfermedades y problemas de salud.     |
| Santo Domingo Ixcatlán | El Progreso            | Desabasto de agua por no tener donde captar el líquido para riego.                                                                                                                        | Al no haber higiene en las viviendas son más vulnerables a enfermedades y problemas de salud.     |
| Santo Domingo Ixcatlán | El Progreso            | Desabasto de agua por no tener donde captar el líquido vital.                                                                                                                             | Al no haber limpieza en las viviendas son más vulnerables a enfermedades y problemas de salud.    |
| Santo Domingo Ixcatlán | Tierra Blanca          | Desabasto de agua por no tener donde captar el líquido vital.                                                                                                                             | Al no haber saneamiento en las viviendas son más vulnerables a enfermedades y problemas de salud. |
| Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo          | Desabasto de agua por no tener donde captar el líquido vital para consumo humano                                                                                                          | Al no haber saneamiento en las viviendas son más vulnerables a enfermedades y problemas de salud. |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS, MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS

Por otro lado, en cuanto a la infraestructura de drenaje o saneamiento 122 viviendas disponen de drenaje y 98 no disponen de drenaje, la falta de infraestructura en este ámbito acarrea un gran problema de contaminación, debido a la falta de una planta tratadora de agua residual de los sanitarios, situación que aumenta el riesgo a enfermedades y contaminación de los recursos naturales.

IMAGEN 26. SANITARIOS EN SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.





TABLA 9. DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

| Municipio              | Localidad              | Sector  | Problema                                                                     | Riesgo                              |
|------------------------|------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Drenaje | En el centro de salud no tienen donde dirigir los desechos de los sanitarios | Enfermedades, contaminación         |
| Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Drenaje | La población no cuenta con un sistema para degradar la materia fecal         | Enfermedades, contaminación, multas |
| Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Drenaje | No tienen donde dirigir los desechos de los sanitarios                       | Enfermedades, contaminación, multas |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN

IMAGEN 27. LETRINA EN VIVIENDA DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.

Además de esta situación en el sistema de drenaje, las viviendas que carecen de este, cuentan con baños provisionales (letrinas) que fungen como foco de infección a enfermedades, por esta situación la infraestructura de saneamiento es una de las prioridades para los habitantes, puesto que es una primera necesidad.

En este ámbito de drenaje y saneamiento, el diagnóstico muestra las problemáticas específicas en cuanto a la falta de mantenimiento e infraestructura para el almacenamiento y distribución del agua a las viviendas, trayendo consigo escases y falta de higiene en las viviendas; por su parte la infraestructura de drenaje y letrinas son focos de infecciones y problemas de salud, debido a la falta de un adecuado tratamiento y buenas condiciones de estas, situación que vulnera el bienestar de las familias en cuanto al acceso a servicios básicos de la vivienda.

#### 6.5.4.1. Problemática

Carencias en infraestructura de agua entubada y saneamiento, impactando negativamente al bienestar de las familias.

#### 6.5.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                  | Contribución ODS                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Proporcionar los servicios básicos de agua entubada y saneamiento a la población del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán. | ODS 6. Agua limpia y saneamiento. |



ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura.

### Estrategia

Mejorar la infraestructura que compone el sistema de agua entubada y saneamiento.

### Líneas de acción

- ♣ Construir un sistema de almacenamiento para la distribución del agua entubada.
- ♣ Construir infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.
- ♣ Construir baños ecológicos en las viviendas con letrinas.

## 6.5.5. Infraestructura educativa

La infraestructura educativa existente en Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, se relaciona al número de instituciones educativas que dan cobertura a la población, en este sentido, con base a información de las mesas temáticas, la matriz de riesgos y problemas, se diagnosticó el contexto de la infraestructura, mobiliario y equipo de las escuelas localizadas en las localidades y cabecera municipal.

TABLA 10. DIAGNÓSTICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

| LOCALIDAD              | INSTITUCIÓN EDUCATIVA                        | DIAGNÓSTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | PROBLEMÁTICAS                                                                                                                                                         | NECESIDADES                                                                                                                                                                               |
|------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SANTO DOMINGO          | JARDÍN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN         | En dicha institución se cuenta con dos aulas, en cuanto al equipamiento se cuenta con 14 mesas binarias, 32 sillas, y 2 pizarrones, no se cuenta con espacios de juegos.                                                                                                                                                                | *No hay suficiente equipo, ni mobiliario para desarrollar las clases.<br>*Carece juegos mecánicos de diversión para los niños.                                        | *Hacen falta estantes, sillas escolares individuales, archiveros, libreros, escritorios para las aulas y espacio de dirección.<br>*Se necesitan espacios de diversión y juegos mecánicos. |
| AGENCIA TIERRA BLANCA  | ESCUELA DE NUEVA CREACIÓN PRIMARIA GENERAL   | Es una escuela de nueva creación, debido a ello, no se tienen docentes bien asignados; el equipo y mobiliario es mínimo para atender a los 26 alumnos actualmente.                                                                                                                                                                      | *Equipamiento y mobiliario en condiciones regular pero no alcanza.                                                                                                    | *Dotación de equipamiento y mobiliario, así como de material didáctico.                                                                                                                   |
| SANTO DOMINGO IXCATLÁN | ESCUELA PRIMARIA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS | La escuela cuenta con 2 aulas y una dirección escolar, se tienen 29 mesas, 68 sillas, 4 pizarrones y 4 computadoras; el mobiliario se encuentra en estado regular, pero este no es suficiente, además no cuenta con una sala de cómputo con internet o biblioteca para los alumnos, material didáctico nulo, los padres deben suplirlo. | *Debido a que no se cuenta espacios para que los alumnos hagan investigaciones, ni material didáctico, los alumnos entran en desánimo y no ponen empeño a la escuela. | *Se necesita una biblioteca escolar, así como una sala de cómputo con internet para que los alumnos puedan hacer sus trabajos.                                                            |





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025**



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL 1888

|                               |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>EL PORVENIR</b>            | ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE MANUEL MARIA CONTRERAS                           | Esta institución educativa se ubica en el núcleo rural El Porvenir, cuenta con 5 aulas, en cuanto al mobiliario, se tienen 15 mesas binarias, 35 sillas y 3 pizarrones; la escuela no tiene biblioteca, no cuenta con equipos de cómputo, y tampoco con material didáctico para el desarrollo de las clases.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | El mobiliario y equipo son muy pocos, se encuentran en malas condiciones debido a la antigüedad; los alumnos no tienen espacios para la investigación. | *Se requiere de equipamiento y mobiliario nuevo.<br>*Se necesitan de una sala de cómputo equipada, así como de una biblioteca para que los alumnos realicen investigaciones. |
| <b>EL CARMEN</b>              | ESCUELA TELESECUNDARIA                                                     | Es una institución educativa creada desde el año de 1992, cuenta con el servicio de agua entubada de la red municipal, cuenta con fosa séptica, se tiene acceso a Internet, se cuenta con 3 aulas, 3 mesas, 42 silla con paleta, 8 mesas banco, 3 pizarrones, y 16 computadoras, todo este quipo y mobiliario se encuentra en condiciones regulares, sin embargo ya no es suficiente para el número de alumnos; de igual manera no se cuenta con biblioteca y un espacio adecuado que funcione como aula de medios. El total de los docentes son 3, y no son suficientes para la atención al número de estudiantes que asisten a este centro educativo. | *El equipo de cómputo y mobiliario ya no es suficiente.<br>*No se cuenta con un espacio adecuada a sala de medios y biblioteca.                        | *Biblioteca escolar.<br>*Mantenimiento al equipo de cómputo y más equipo.                                                                                                    |
| <b>DEL CARMEN</b>             | CECYTE EMSAD 24 "SANTO DOMINGO IXCATLÁN"                                   | La institución se encuentra en condiciones regulares, no se cuenta con espacios para prácticas de campo o de laboratorio; se carece de equipo y material.<br>El equipo de cómputo se encuentra sin mantenimiento y hace deficiente el servicio para los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | *No se tienen espacios adecuados para la realización de prácticas.                                                                                     | * Acondicionar laboratorios y espacios para prácticas de campo.<br>*Dar mantenimiento a los equipos de cómputo existentes.                                                   |
| <b>SANTO DOMINGO IXCATLÁN</b> | INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA/EXTENSIÓN SANTO DOMINGO IXCATLÁN | Es una institución que brinda servicios educativos de nivel superior licenciatura, la respuesta de la ciudadanía de asistir ha sido favorable, que el espacio, mobiliario y equipo ya no es suficiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | *No se cuenta con espacios.<br>*Mobiliario y equipos escasos.                                                                                          | *Acondicionar espacios para los alumnos.<br>*Mobiliario y equipo.                                                                                                            |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE LAS MESAS TEMÁTICAS.

En base al contexto anterior, en la tabla se describe la situación en la que se encuentran las instituciones educativas, la ciudadanía expresa las deficiencias en equipo de cómputo, mobiliario, material didáctico, entre otros, que repercuten en el desempeño académico de los alumnos. Por otro lado, en cuanto a la carencia de infraestructura educativa se presenta la siguiente tabla:





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025



TABLA 11. DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, SAN DOMINGO IXCATLÁN.

| TIPO        | MUNICIPIO              | LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                                                                                                                                          | RIESGO                                                           |
|-------------|------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | El muro de contención del Jardín de niños Ricardo Flores Magón se encuentra en mal estado, agrietado por los temblores                                                                                            | Accidentes, pérdida del inmueble                                 |
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | En la escuela primaria Fray Bartolomé de las Casas cuentan con el apoyo alimentario por parte del DIF, pero no con el espacio para resguardar, preparar y cocinar los alimentos.                                  | Desnutrición, deserción escolar, enfermedades                    |
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | La escuela telesecundaria no tiene barda que delimite su predio                                                                                                                                                   | Robos, secuestros, accidentes, inseguridad, vandalismo           |
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Las aulas de material prefabricado de la escuela primaria Fray Bartolomé de las Casas se encuentran en mal estado agrietadas por los temblores y por la falta de mantenimiento a las mismas                       | Accidentes, inseguridad, pérdida del inmueble, deserción escolar |
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Las aulas del Jardín de niños Ricardo Flores Magón se encuentran en mal estado, fisuradas en su estructura por los temblores                                                                                      | Accidentes, pérdida del inmueble                                 |
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | Santo Domingo Ixcatlán | Las instalaciones de la escuela telesecundaria no cuentan con un sistema de agua entubada adecuado para brindar el servicio en la institución, además del sistema eléctrico que se encuentra en malas condiciones | Enfermedades, accidentes, inseguridad                            |
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | Cruz Roja              | No se cuenta con suficiente espacio para los alumnos del tecnológico para desarrollar sus actividades académicas                                                                                                  | Deserción escolar, migración                                     |
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | El Porvenir            | En el preescolar Niños Héroes no cuentan con un espacio donde los padres de familia les cocinen a los niños de los insumos que donan para dicha preparación                                                       | Desnutrición, deserción escolar, enfermedades                    |
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | El Porvenir            | En la escuela primaria bilingüe Manuel María Contreras por las lluvias se está deslavando la cimentación de un aula                                                                                               | Accidentes, pérdida del inmueble                                 |
| Diagnóstico | Santo Domingo Ixcatlán | El Porvenir            | Las aulas en el preescolar Niño Héroes se encuentran en mal estado agrietadas por los temblores                                                                                                                   | Accidentes, inseguridad, pérdida del inmueble, deserción escolar |





|                    |                        |             |                                                                                                                                  |                                                                  |
|--------------------|------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>Diagnóstico</b> | Santo Domingo Ixcatlán | El Porvenir | Las aulas en la escuela primaria bilingüe Manuel María Contreras se encuentran en mal estado agrietadas por los temblores        | Accidentes, inseguridad, pérdida del inmueble, deserción escolar |
| <b>Diagnóstico</b> | Santo Domingo Ixcatlán | El Carmen   | En el CECYTE-EMSAD 24 no cuentan con un área que los cubra de la lluvia, del sol al realizar los deportes propios de la escuela. | Enfermedades, insolación                                         |
| <b>Diagnóstico</b> | Santo Domingo Ixcatlán | El Carmen   | En 4 aulas del CECYTE-EMSAD 24 se presentan problemas por falta de mantenimiento del servicio de luz eléctrica                   | Enfermedades, accidentes, inseguridad                            |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS, MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS 2023.

En cada una de las instituciones, se tienen deficiencias en diferentes ámbitos, sobre todo en la infraestructura de las aulas, que no han contado con mantenimiento, y a raíz de ello se han ido deteriorando siendo vulnerables a los temblores, falta de espacios y techado para eventos cívicos, sociales, deportivos y culturales en las instituciones; en los espacios donde se encuentran ubicada las aulas o espacios escolares, hay presencia de deslaves, que funge un riesgo para los alumnos y profesores; y la falta de infraestructura que dé cobertura a los servicios básico de agua entubada y energía eléctrica, situación que hace deficiente los servicios escolares en las localidades.

#### 6.5.5.1. Problemática

Infraestructura escolar carente, aulas en mal estado, espacios deportivos o cívicos sin techado, falta de servicio de agua entubada y energía eléctrica, entre otros.

#### 6.5.5.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| <b>Objetivo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>Contribución ODS</b>                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Ofrecer espacios adecuados para el desempeño de las actividades escolares en las instituciones educativas del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ODS 4. Educación de calidad.<br>ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura. |
| <b>Estrategia</b><br>Suplir las necesidades de infraestructura educativa en los ámbitos de enseñanza, deportivo, cívico, cultural, deportivo, entre otros.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                 |
| <b>Líneas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Construir infraestructura para la retención de deslaves en espacios educativos.</li><li>♣ Construir comedores escolares.</li><li>♣ Construir barda perimetral en las instituciones que han sido víctima de vandalismo.</li><li>♣ Brindar mantenimiento constante a la infraestructura educativa.</li><li>♣ Dotar de los servicios básicos a los centros educativos.</li></ul> |                                                                                 |



### 6.5.6. Movilidad

El ámbito de movilidad se encuentra conformado de infraestructura que permite el desplazamiento dentro del territorio, en este contexto de Santo Domingo Ixcatlán, la movilidad se compone de calles, banquetas y caminos que permiten a las personas ir de un lado a otro, en el desempeño de sus actividades cotidianas. Durante el desarrollo de las mesas temáticas, se identificaron las problemáticas en cuanto a este aspecto.

En las localidades las calles y caminos en donde transita la población son de terracería, lo que ocasiona que durante la temporada secas los carros que ocupan las vías levanten mucho polvo, influyendo en la salud de los habitantes; por su parte en la temporada de lluvias, se vuelven caminos difíciles de transitar por el lodo, causando estancamiento de los vehículos y difícil tránsito de las personas.

TABLA 12. DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.

| LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                                      | RIESGO                                                                                        |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santo Domingo Ixcatlán | En temporada seca, el polvo es demasiado que daña la salud de niños y adultos mayores.                        | el respirar el polvo puede dañar los pulmones, provocando diversas enfermedades respiratorias |
| Santo Domingo Ixcatlán | Las calles son de terracería y se encuentran en muy malas condiciones.                                        | Posibles enfermedades por el polvo y se pueden quedar si acceso a la comunidad.               |
| Cruz Roja              | No se cuenta con un acceso adecuado para llegar a las instalaciones del Tecnológico que se está construyendo. | Perder el apoyo de la construcción del Tecnológico.                                           |
| Tierra Blanca          | No se cuenta con un acceso adecuado para tener mayor comunicación y comercialización de productos.            | Falta de desarrollo, comunicación, atención medica oportuna.                                  |
| Santo Domingo          | En temporada de lluvia y por el crecimiento del rio, no se tiene acceso peatonal y vehicular.                 | Falta de accesos a personas, vehículos, o ganado en temporada de lluvias.                     |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS, MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS 2023.

Conforme a la tabla anterior, la falta de pavimentación y mantenimiento de los caminos, calles de terracerías, infieren en el desarrollo de las actividades cotidianas, el desarrollo económico, y afectación a los niños, adolescentes y jóvenes que van a la escuela; de igual manera hay falta de espacios en donde las personas pueden caminar sin ir en el arroyo vehicular, banquetas o andadores, así como infraestructura inclusiva para aquellas personas que tienen alguna discapacidad.





#### 6.5.6.1. Problemática

Falta de infraestructura de movilidad incluyente y en buenas condiciones.

#### 6.5.6.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                                                                                                               | Contribución ODS                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Mejorar la movilidad en las localidades y cabecera municipal de Santo Domingo Ixcatlán.                                                                                                                | ODS 11. Ciudades y Comunidades sostenibles. |
| Estrategia                                                                                                                                                                                             |                                             |
| Acondicionar las calles y caminos que se encuentren en mal estado.                                                                                                                                     |                                             |
| Líneas de acción                                                                                                                                                                                       |                                             |
| <ul style="list-style-type: none"><li>♣ Pavimentar las calles de terracería.</li><li>♣ Brindar mantenimiento constante a las cunetas.</li><li>♣ Construir banquetas con medidas específicas.</li></ul> |                                             |





### 6.5.7. Matriz de Planeación Municipal



RESOLUCIÓN DE PERSONAL AL 1888





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025



| INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES |                        |                                                                               |                                                                          |                                              |                                                                                                                  |                                                                                                       |                 |                  |                                 |                      |        |                                 |          |               |
|---------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|---------------------------------|----------------------|--------|---------------------------------|----------|---------------|
| NO.                                                     | LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                      | OBJETIVO                                                                 | ESTRATEGIA                                   | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                                  | PROYECTO                                                                                              | LATITUD         | LONGITUD         | ACTORES INVOLUCRADOS            | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META     | BENEFICIARIOS |
| 1                                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCIONES DIFERENTES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICOS. | OFRECER CALIDAD Y SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ESPACIOS CON NECESIDADES DIFERENTES PÚBLICOS | ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS OFICINAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.                                          | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD SANTO DOMINGO IXCATLÁN PRIMERA ETAPA | 16.912855000000 | -97.531477000000 | REGIDURÍA DE OBRAS              | 2024                 | 300000 | FONDO DE A SOCIAL MUNICIPAL     | 1000 M2  | 760           |
| 2                                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCIONES DIFERENTES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICOS. | OFRECER CALIDAD Y SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ESPACIOS CON NECESIDADES DIFERENTES PÚBLICOS | ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS ESPACIOS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA.                                   | CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN LA LOCALIDAD SANTO DOMINGO IXCATLÁN                                | 16.887155000000 | 97.523301000000  | REGIDURÍA DE OBRAS              | 2024-2025            | 85000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1000 M2  | 760           |
| 3                                                       | TIERRA BLANCA          | CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCIONES DIFERENTES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICOS. | OFRECER CALIDAD Y SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ESPACIOS CON NECESIDADES DIFERENTES PÚBLICOS | ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS ENERGÍA ELÉCTRICA LAS COMUNIDADES.                                                | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD TIERRA BLANCA               | 16.904746000000 | -97.535549000000 | REGIDURÍA DE OBRAS              | 2023                 | 500000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 50 POTES | 91            |
| 4                                                       | EL PROGRESO            | CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCIONES DIFERENTES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICOS. | OFRECER CALIDAD Y SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ESPACIOS CON NECESIDADES DIFERENTES PÚBLICOS | ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS ENERGÍA ELÉCTRICA LAS COMUNIDADES.                                                | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA AGENCIA EL PROGRESO                   | 16.920956000000 | 97.526438000000  | REGIDURÍA DE OBRAS              | 2025                 | 650000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 50 POSTE | 76            |
| 5                                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCIONES DIFERENTES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICOS. | OFRECER CALIDAD Y SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ESPACIOS CON NECESIDADES DIFERENTES PÚBLICOS | ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS ACCIÓN PARA EL PLAN DE MANEJO DE SERVICIOS MANEJO DE LOS BASURA RESIDUOS SÓLIDOS. |                                                                                                       | 16.897907000000 | 97.521171000000  | REGIDURÍA DE SALUD, SEMARNAT    | 2023-2025            | 75000  | TEQUIO                          | 1 ACCION | 760           |
| 6                                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCIONES DIFERENTES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICOS. | OFRECER CALIDAD Y SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ESPACIOS CON NECESIDADES DIFERENTES PÚBLICOS | ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS BRINDAR LOS ESPACIOS A MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS                         |                                                                                                       | 16.912855000000 | -97.531477000000 | REGIDURÍA DE OBRAS              | 2023-2025            | 50000  | TEQUIO                          | 1 ACCION | 760           |
| 7                                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCIONES DIFERENTES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICOS. | OFRECER CALIDAD Y SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ESPACIOS CON NECESIDADES DIFERENTES PÚBLICOS | ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN INCENDIOS FORESTALES                   | PLAN DE MANEJO DE                                                                                     | 16.912855000000 | -97.531477000000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CONAFOR | 2023-2025            | 80000  | TEQUIO                          | 1 ACCION | 760           |
| 8                                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA ACCIONES DIFERENTES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICOS. | OFRECER CALIDAD Y SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ESPACIOS CON NECESIDADES DIFERENTES PÚBLICOS | ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN REFORESTACIÓN DE BOSQUES               | DE                                                                                                    | 16.912855000000 | -97.531477000000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CONAFOR | 2023-2025            | 35000  | TEQUIO                          | 1 ACCION | 760           |

8881 7460N306532d 2060N70532

|                                         |                        |                                                                                                                                      |                                                                                                        |                                                                         |                                                                                                    |                                                                                                          |                  |                                 |                      |                      |        |                                           |           |                                                  |                                                                                              |                                                                                              |
|-----------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|--------|-------------------------------------------|-----------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS DIFERENTES ÁMBITOS PÚBLICOS.                                                          | OFRECER ESPACIOS PÚBLICOS CON CALIDAD Y SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.         | ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS                       | IMPLEMENTAR ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN PREACLAREO, EN ACLAREO Y PODA DE BOSQUES                    | 16.912855000000                                                                                          | -97.531477000000 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CONAFOR | 2024-2025            | 35000                | TEQUIO | 1 ACCION                                  | 760       | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE ACCIONES REALIZADAS | DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE ACCIONES DE REALIZADAS/NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)*100 |                                                                                              |
| INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS |                        |                                                                                                                                      |                                                                                                        |                                                                         |                                                                                                    |                                                                                                          |                  |                                 |                      |                      |        |                                           |           |                                                  |                                                                                              |                                                                                              |
| No.                                     | LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                                                             | OBJETIVO                                                                                               | ESTRATEGIA                                                              | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                    | PROYECTO                                                                                                 | LATITUD          | LONGITUD                        | ACTORES INVOLUCRADOS | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO                  | META      | BENEFICIARIOS                                    | INDICADOR                                                                                    |                                                                                              |
| 1                                       | EL CARMEN              | FALTA DE MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS COSECHEROS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                 | ATENDER LAS DEFICIENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS. | CONSTRUIR LOS CAMINOS QUE CONDUCE A LAS LOCALIDADES Y A LAS COSECHAS.                              | CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE CARMEN TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 0+950            | 16.907350000000  | -97.528591000000                | REGIDURÍA DE OBRAS   | 2023                 | 68000  | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 950 ML    | 56                                               | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE DE CONSTRUIDOS                                                  | DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE ML CONSTRUIDOS/NÚMERO DE ML PROGRAMADOS)*100               |
| 2                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | FALTA DE MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS COSECHEROS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                 | ATENDER LAS DEFICIENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS. | BRINDAR MANTENIMIENTO PERIÓDICAMENTE A LOS CAMINOS QUE CONDUCE A LAS LOCALIDADES Y A LAS COSECHAS. | MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN                                       | 16.917328000000  | -97.531522000000                | REGIDURÍA DE OBRAS   | 2023                 | 150000 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 30 KM     | 760                                              | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE DE CONSTRUIDOS                                                  | DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE KM CONSTRUIDOS/NÚMERO DE KM PROGRAMADOS)*100               |
| 3                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | FALTA DE MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS COSECHEROS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                 | ATENDER LAS DEFICIENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS. | BRINDAR MANTENIMIENTO PERIÓDICAMENTE A LOS CAMINOS QUE CONDUCE A LAS LOCALIDADES Y A LAS COSECHAS. | MANTENIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN AL KM 0+000 AL KM 15+000 | 16.917328000000  | -97.531522000000                | REGIDURÍA DE OBRAS   | 2023-2025            | 100000 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 15 KM     | 760                                              | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE DE CONSTRUIDOS                                                  | DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE KM CONSTRUIDOS/NÚMERO DE KM PROGRAMADOS)*100               |
| 4                                       | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | FALTA DE MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS COSECHEROS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                 | ATENDER LAS DEFICIENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS. | LAS REALIZAR TEQUIOS DE LA DE LIMPIEZA DE CUNETAS POR DESLAVES.                                    | CONSERVACION DE CARRETERAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, PINTURA DE GUARNICIONES                                 | 16.912855000000  | -97.531477000000                | REGIDURÍA DE OBRAS   | 2023-2025            | 25000  | TEQUIO                                    | 1 ACCION  | 760                                              | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE ACCIONES REALIZADAS                                             | DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE ACCIONES DE REALIZADAS/NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)*100 |
| INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA             |                        |                                                                                                                                      |                                                                                                        |                                                                         |                                                                                                    |                                                                                                          |                  |                                 |                      |                      |        |                                           |           |                                                  |                                                                                              |                                                                                              |
| No.                                     | LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                                                             | OBJETIVO                                                                                               | ESTRATEGIA                                                              | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                    | PROYECTO                                                                                                 | LATITUD          | LONGITUD                        | ACTORES INVOLUCRADOS | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO O                | META      | BENEFICIARIOS                                    | INDICADOR                                                                                    |                                                                                              |
| 5                                       | CRUZ ROJA              | CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN.                                  | LA REDUCIR LAS CARENCIAS Y DE LAS ESPACIOS DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ATENDER LAS INSUFICIENCIAS EN LAS PRESENTES VIVIENDAS.                  | LAS CUARTOS DORMITORIOS EN LAS LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE HACINAMIENTO.                         | CONSTRUCCION DE 39 CUARTOS DORMITORIOS                                                                   | 16.916977000000  | 97.531645000000                 | REGIDURÍA DE OBRAS   | 2023-2025            | 250000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO           | 39 ACCION | 92                                               | NOMBRE INDICADOR: PORCENTAJE ACCIONES REALIZADAS                                             | DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE ACCIONES DE REALIZADAS/NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)*100 |

8881 7460N306532d 2060N70532



| INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO |                        |                                                                                                      |                                                                                               |                                                                                                         |                                                                                            |                                                                                                             |                 |                  |                      |                      |        |                                 |        |               |                                                                                                                                |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------|----------------------|--------|---------------------------------|--------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                                   | LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                             | OBJETIVO                                                                                      | ESTRATEGIA                                                                                              | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                            | PROYECTO                                                                                                    | LATITUD         | LONGITUD         | ACTORES INVOLUCRADOS | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                      |
| 6                                     | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | CARENCIAS INFRAESTRUCTURA AGUA ENTUBADA SANEAMIENTO, IMPACTANDO NEGATIVAMENTE BIENESTAR DE FAMILIAS. | EN DE Y AL LAS                                                                                | PROPORCIONAR SERVICIOS BÁSICOS AGUA ENTUBADA SANEAMIENTO A POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE DOMINGO IXCATLÁN. | LOS DE MEJORAR Y INFRAESTRUCTURA QUE LA COMPONE EL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO. | CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.                                   | 16.913098000000 | 97.529354000000  | REGIDURÍA DE OBRAS   | 2023-2025            | 350000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 380 M2 | 760           | NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE M2 CONSTRUIDOS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE M2 CONSTRUIDOS/NÚMERO DE PROGRAMADOS)*100 |
| 7                                     | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | CARENCIAS INFRAESTRUCTURA AGUA ENTUBADA SANEAMIENTO, IMPACTANDO NEGATIVAMENTE BIENESTAR DE FAMILIAS. | EN DE Y AL LAS                                                                                | PROPORCIONAR SERVICIOS BÁSICOS AGUA ENTUBADA SANEAMIENTO A POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE DOMINGO IXCATLÁN. | LOS DE MEJORAR Y INFRAESTRUCTURA QUE LA COMPONE EL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y SANEAMIENTO. | CONSTRUIR UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA ENTUBADA.                              | 16.913657000000 | 97.534023000000  | REGIDURÍA DE OBRA    | 2023-2024            | 80000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 100 M2 | 760           | NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE M2 CONSTRUIDOS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE M2 CONSTRUIDOS/NÚMERO DE PROGRAMADOS)*100 |
| INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD          |                        |                                                                                                      |                                                                                               |                                                                                                         |                                                                                            |                                                                                                             |                 |                  |                      |                      |        |                                 |        |               |                                                                                                                                |
| NO.                                   | LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                             | OBJETIVO                                                                                      | ESTRATEGIA                                                                                              | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                            | PROYECTO                                                                                                    | LATITUD         | LONGITUD         | ACTORES INVOLUCRADOS | PERIODO DE EJECUCIÓN | COSTO  | FUENTE DE FINANCIAMIENTC        | META   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                                      |
| 8                                     | SANTO DOMINGO IXCATLÁN | FALTA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD INCLUYENTE EN BUENAS CONDICIONES.                                  | DE MEJORAR LA MOVILIDAD DE EN LAS LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN. | ACONDICIONAR LAS CALLES Y CAMINOS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO.                                      | LAS CALLES QUE ESTÁN EN MAL ESTADO.                                                        | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO SANTO DOMINGO IXCATLAN – LA REFORMA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 2+300 | 16.914410000000 | -97.532400000000 | REGIDURÍA DE OBRAS   | 2024-2025            | 250000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2.3 KM | 760           | NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE KM CONSTRUIDOS DEL MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DE KM CONSTRUIDOS/NÚMERO DE PROGRAMADOS)*100 |

8881 746023065324 2060270532



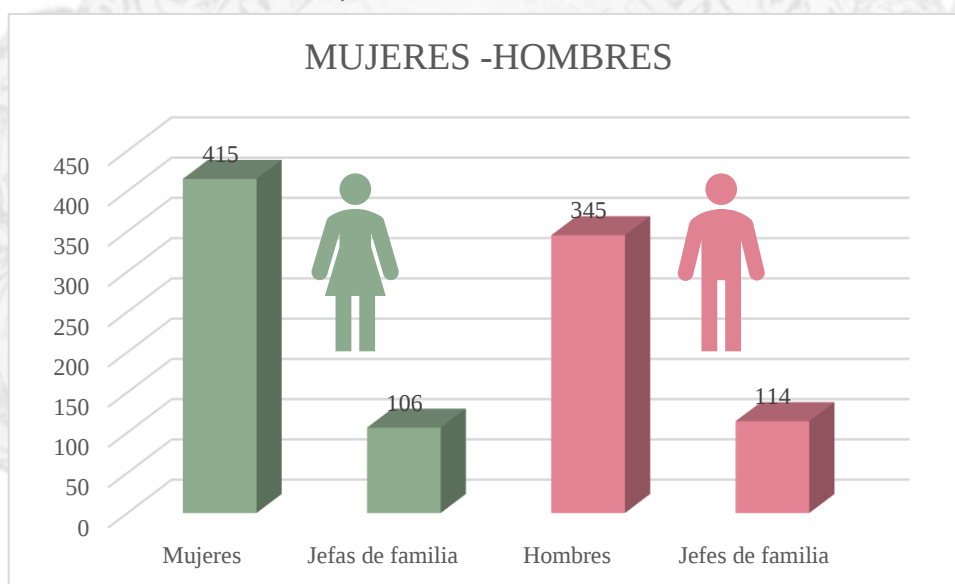
## VII. EJES TRANSVERSALES

### 7.1. IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género, significa que mujeres, hombres, niñas y niños gocen de los mismos derechos, recursos, oportunidades y peticiones, que las mujeres en la sociedad alcancen su plena autonomía económica, física y política.

En base a datos del INEGI, 2020, la población se integra de 760 personas, de las cuales 345 son hombres y 415 son mujeres, la relación hombres-mujeres es de 83.13, es decir existen 83 hombres por cada 100 mujeres; la población de mujeres es mayor, razón por la que su participación ha comenzado a ser considerada, sobre todo en el ámbito del hogar, en donde 106 mujeres y 114 hombres fungen el papel de jefa de familia.

GRAFICA 18. MUJERES-HOMBRES, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI, 2020.

En Información obtenida de actividades participativas, se identifica el rol que cumplen las niñas, adolescentes y mujeres en la sociedad de Santo Domingo Ixcatlán, es en las actividades que realizan en el hogar, las mujeres son responsables de la administración y manejo de su casa, son quienes se encargan de llevar a los hijos a la escuela, preparar la comida, lavar trastes, lavar ropa, mantener en orden la vivienda, etc., mientras tanto las niñas y adolescentes son la ayuda para las mujeres que son el pilar de la familia.





Por su parte los niños, adolescentes y hombres, se dedican a trabajar en el campo, a cuidado de los animales, en este caso los hombres son quienes salen a trabajar para llevar el sustento económico a su familia, estas enseñanzas van pasando en generaciones.

El rol de jefe de familia, es diverso, persona que suple las necesidades de la familia, en alimentos, recursos económicos, responde en las instituciones educativas, asiste a reuniones comunitarios, generales, cumple con sus tequios, en otras palabras, es quien responde por la familia.

En el ámbito educativo, la participación de las mujeres y hombres es de forma igualitaria, ya que ambos tienen los mismos derechos de acceso a la educación pública, con base a los datos del INEGI, 2020, el grado promedio de escolaridad en la población femenina es de 7.3 y el grado promedio de escolaridad de la población masculina es de 8.3, es decir ambos se encuentra con primaria completa y estudiando grados de nivel secundaria.

En cuanto al acceso de los servicios de salud, hombres y mujeres tienen el mismo derecho de acceder a los servicios de salud, de la población afiliada (731 personas), 407 son mujeres y 324 son hombres, según información de la ciudadanía, estos datos se deben a que las mujeres son quienes más reciben más servicios en aspectos que los hombres no requieren como es el caso de la maternidad, en este sentido se han identificado las necesidades en materia de salud para las mujeres en temas de prevención de enfermedades y prevención de embarazos en adolescentes.

**IMAGEN 28. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SERVICIO PÚBLICO.**

La igualdad de género en el ámbito de gobierno honesto, cercano y transparente, en el municipio este tema ha contribuido de forma positiva, se reconoce la participación de las mujeres en la toma de decisiones, voz y voto en las asambleas generales, son reconocidas en su participación como comités de las diferentes instituciones públicas (salud, educación).



**FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.**

En el Ayuntamiento las mujeres desempeñan cargos en áreas importantes, en este periodo de administración, se tiene la participación de 6 mujeres, y 6 hombres, que son propietarios y suplentes de los cargos, clasificados de la siguiente manera:

**TABLA 13. PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA, SANTO DOMINGO IXCATLÁN.**

| # | CARGO                 | PERSONA PROPIETARIA             | GÉNERO_PROP | SUPLENCIA                |
|---|-----------------------|---------------------------------|-------------|--------------------------|
| 1 | PRESIDENCIA MUNICIPAL | JOSÉ GUADALUPE SANTIAGO JIMENEZ | HOMBRE      | ELEAZAR CASTAÑEDA GARCÍA |



|   |                        |                                 |        |                                |
|---|------------------------|---------------------------------|--------|--------------------------------|
| 2 | SINDICATURA MUNICIPAL  | HÉCTOR MEDINA GARCÍA            | HOMBRE | ELVIS GARCÍA GARCÍA            |
| 3 | REGIDURÍA DE HACIENDA  | LUIZA REYNALDA MALDONADO GARCÍA | MUJER  | MARÍA MACEDONIA GARCÍA BERNABÉ |
| 4 | REGIDURÍA DE OBRAS     | JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CASTAÑEDA    | HOMBRE | DELFINO GARCÍA CASTAÑEDA       |
| 5 | REGIDURÍA DE EDUCACIÓN | MACRINA GARCÍA MARTÍNEZ         | MUJER  | FLORENCIA SÁNCHEZ GARCÍA       |
| 6 | REGIDURÍA DE SALUD     | MARICELA GARCÍA GARCÍA          | MUJER  | CLARA GARCÍA GARCÍA            |

FUENTE: [HTTPS://WWW.JEPCO.ORG.MX/AUTORIDADES ELECTAS/RESULTADOS/SNI.PHP](https://www.jeepco.org.mx/autoridades_electas/resultados/sni.php)

La igualdad de género en el ámbito de seguridad y justicia para vivir en paz, no ha alcanzado una participación igualitaria, el grupo que integra al personal que brinda la seguridad en el municipio son hombres, la participación de las mujeres es nula en este sector, mucho tiene que ver las normas culturales, los usos y costumbres en donde la mujeres no tienen participación en temas de esta índole; hace falta la sensibilización hacia la población femenina para el involucramiento, debido a que son la población más vulnerables a la violencia en la familia, en el ámbito público y privado.

En el ámbito económico en el municipio, las mujeres y hombres se encuentran en desigualdad de condición, la tasa específica de participación económica para las mujeres es de 39.39 a comparación con la de los hombres que es de 63.12; notoriamente se tiene más participación de los hombres en este sector, la desigualdad económica, se percibe de igual manera en la Población No Económicamente Activa, en donde 94 hombres y 198 mujeres integran este grupo de la población.

La clasificación de la PNEA, es conforme al tipo de actividad no económica mostrándose se la siguiente manera:

TABLA 14. TIPO DE ACTIVIDAD NO ECONÓMICA.

| Tipo de actividad no económica |                       |            |                                        |                                                              |                                 |
|--------------------------------|-----------------------|------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo                           | Pensionada o jubilada | Estudiante | Se dedica a los quehaceres de su hogar | Limitación física o mental permanente que le impide trabajar | Otras actividades no económicas |
| Total                          | 2                     | 74         | 110                                    | 38                                                           | 68                              |
| Hombres                        | 0                     | 35         | 4                                      | 16                                                           | 39                              |
| Mujeres                        | 2                     | 39         | 106                                    | 22                                                           | 29                              |

FUENTE: INEGI, 2020.

En el ámbito de infraestructura y servicios públicos, la participación de las mujeres ha sido casi nula, en relación a la mano de obra en una construcción, monitoreo, o alguna cuestión que involucre el trabajo pesado; como apoyo para la realización de limpieza en los espacios públicos, tequios de limpieza, cuando fungen como comités de las





instituciones son portavoces de las necesidades en el ámbito de espacios para los estudiantes, en estas y más actividades se reconoce la participación de las mujeres.

#### 7.1.1. Problemática

Hay arraigo cultural de las personas en el ámbito de los roles que desempeñan hombres y mujeres en una comunidad, trayendo consigo una desigualdad en el ámbito económico, seguro, y de infraestructura.

#### 7.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                         |                                                                                           | Contribución ODS                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Promover la igualdad de género con perspectiva cultural del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán. |                                                                                           | ODS 5. Igualdad de género.                                                                      |
|                                                                                                  | Estrategia                                                                                | Línea de acción                                                                                 |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con Bienestar</b>                                                      | Lograr un entorno social igualitario en la población.                                     | Mejorar los servicios de salud para mujeres y hombres.                                          |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán honesto, cercano y transparente</b>                                    | Fortalecer la participación de mujeres en el ámbito público.                              | Respetar los acuerdos de la asamblea y las leyes que fundamentan la cooperación de las mujeres. |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con seguridad y justicia para vivir en paz</b>                         | Mejorar los servicios de seguridad pública.                                               | Sensibilizar a las mujeres para su involucramiento en este ámbito.                              |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con crecimiento y desarrollo económico</b>                             | Potenciar la participación económica local de las mujeres.                                | Fomentar el emprendimiento.                                                                     |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con infraestructura y servicios públicos</b>                           | Impulsar la aportación de las mujeres en materia de infraestructura y servicios públicos. | Brindar capacitaciones a mujeres y hombres en este ámbito.                                      |





## 7.2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Desarrollo sostenible y cambio climático, es un reto hablar de estos temas, la relación que se tienen entre uno y otro, su relación con las actividades humanas y la amenaza a la vida en la tierra; en este contexto en el municipio de Santo Domingo Ixcatlán, el cambio climático es un problema que ha afectado gravemente a la naturaleza, al sistema social, ha derivado en consecuencias de salud, seguridad alimentaria y migración, las extremas sequías han causado pérdida de la producción agrícola, escases de agua en las viviendas que trae consigo falta de saneamiento, enfermedades y demanda de servicios de salud.

Las necesidades básicas, no han sido cubiertas en su totalidad, trayendo consigo la migración de su población, en busca de espacios en donde puedan tener acceso a estos, sin embargo, la migración en zonas urbanas, traduce en presión social, desempleo, mayor marginación, hacinamiento y dimensión de enfermedades.

Lo que alguna vez se vio lejos de estar, siendo un territorio pequeño, ahora se ha presenciado los efectos de las malas acciones hacia nuestro planeta, en el ámbito de gobierno, no se han implementado acciones para contrarrestar los efectos, debido a que, a nivel de gobierno superior, no brindan la atención a este tema, no se han podido realizar reforestaciones locales, los apoyos relacionados al tema ambiental, es casi nulo.

La ciudadanía de Santo Domingo Ixcatlán, ha optado medidas de cuidado de los recursos naturales por medio de tequios de limpieza, evitan la tala de árboles, tirar basura al aire libre, e incluso de establecen sanciones para las personas que no siguen las normas en relación a este tema; la problemática más recurrente es por las personas externas al municipio que desconocen de estos acuerdos y la falta de cultura ambiental, causan contaminación cuando están de visita o van de paso.

En cuanto a el ámbito económico, el desarrollo sostenible y cambio climático, de igual manera tiene efectos, sobre todo en la actividad agrícola, la degradación de los suelos, la presencia de sequías, ha causado que la producción de autoconsumo y poco de venta que se está realizando, vaya disminuyendo, afectando gravemente la economía de las familias, ya que deben contemplar la compra de maíz, frijol, verduras, y frutas, ya que en las temporadas de cosechas ya no se da lo que antes.

La infraestructura y los servicios públicos en el municipio, en relación con el desarrollo sostenible y cambio climático, hacen falta construcciones sostenibles, así como infraestructura para el adecuado manejo de los residuos sólidos, que son la principal





fuente de contaminación, la falta de cultura de consumo responsable ha ocasionado el aumento de residuos, que al no tener como tratarla en el municipio, se debe depositar en otros lugares fuera, contaminado de una manera u otras al medio ambiente.

#### 7.2.1. Problemática

No se han implementado acciones a favor del desarrollo sostenible y la disminución de los efectos del cambio climático.

#### 7.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                          |                                                                                 | Contribución ODS                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Impulsar una cultura de sostenibilidad en el municipio de Santo Domingo Ixcatlán. |                                                                                 |                                                                                |
|                                                                                   | Estrategia                                                                      | Línea de acción                                                                |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con Bienestar</b>                                       | Promover el consumo responsable en las familias.                                | Impartir de talleres de sensibilización en la población.                       |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán honesto, cercano y transparente</b>                     | Crear alianzas con instituciones públicas, no gubernamentales y sociedad civil. | Gestionar árboles para la reforestación.                                       |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con seguridad y justicia para vivir en paz</b>          | Salvaguardar los recursos naturales y medio ambiente.                           | Colocar anuncios con las sanciones por contaminar en áreas de las comunidades. |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con crecimiento y desarrollo económico</b>              | Adoptar medidas para el cuidado del suelo y agua.                               | Realizar obras de conservación del suelo.                                      |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con infraestructura y servicios públicos</b>            | Atender el tema de los residuos sólidos.                                        | Construir relleno sanitario en el municipio.                                   |





### 7.3. INTERCULTURALIDAD

IMAGEN 29. ACTIVIDAD CULTURAL TRADICIONAL.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.

En el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, la conservación de las características culturales es muy importante para la población, en el ámbito cultural, se conoce la población que conserva su lengua indígena, su gastronomía, música, festividades, entre otras características propias de las comunidades, esta cultura ha permitido a la población tener una relación cordial con otros municipios de la región.

En este contexto, en las festividades se realizan actividades socioculturales, en donde las instituciones educativas y la población participa, de igual manera se desarrollan torneos de básquet bol, en estos eventos se tiene repuesta de equipos que se integran por personas de otros municipios vecinos, en donde la convivencia y las buenas relaciones de las culturas se rescata con estos eventos.

En el municipio, la organización gubernamental, se relaciona a diversos municipios que se rigen por Sistemas Normativos Internos, en el estado de Oaxaca 417 municipios conservan su forma de organización, este panorama gubernamental beneficia a Santo Domingo Ixcatlán, para coordinarse con Ayuntamientos en busca de un desarrollo integral en la región al que pertenecen, fortaleciendo la interculturalidad y conservando las características culturales de la región mixteca.

En base al contexto descrito anteriormente, el municipio de Santo Domingo Ixcatlán, debe buscar las alianzas estratégicas con los demás municipios, para salvaguardar la integridad de las personas en los ámbitos de seguridad pública, justicia y paz en la región, ya que los actos delictivos han ido aumentando y es tarea de las autoridades locales emplear acciones para mantener un entorno seguro para su población, ya que actualmente este servicio se encuentra muy carente y deficiente en el municipio y la región.

La interculturalidad en relación con el desarrollo y crecimiento económico local; la característica cultural de la lengua indígena que se practica en la población, ha permitido



a las personas salir fuera del municipio a comercializar algunos de sus productos que producen en sus hogares, permitiéndoles un ingreso para suplir las necesidades en sus familias; uno de los sistemas de comercio que aún se conserva en la población, es el truque, lo que aún sigue favoreciendo a las familias.

La interculturalidad no ha sido practicada en todos los ámbitos en la sociedad de Santo Domingo Ixcatlán, hay características culturales que comienzan a desaparecer debido a la falta de promoción e interés en las nuevas generaciones, solo algunas actividades socioculturales son las que continúan.

### 7.3.1. Problemática

La interculturalidad se ve en riesgo debido a la pérdida de actividades que conforman la cultura local.

### 7.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                   |                                                                                                      | Contribución ODS                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Fortalecer la interculturalidad en el Municipio de Santo Domingo Ixcatlán. |                                                                                                      | ODS11.Ciudades y comunidades sostenibles.                           |
|                                                                            | Estrategia                                                                                           | Línea de acción                                                     |
| Santo Domingo Ixcatlán con Bienestar                                       | Promover la cultura tradicional en las nuevas generaciones.                                          | Implementar cursos y talleres en las comunidades.                   |
| Santo Domingo Ixcatlán honesto, cercano y transparente                     | Fomentar las alianzas con municipios vecinos o de la región.                                         | Trabajar en coordinación para la realización de eventos culturales. |
| Santo Domingo Ixcatlán con seguridad y justicia para vivir en paz          | Adoptar medidas conjuntas entre gobiernos municipales en asistencia de la seguridad, justicia y paz. | Elaborar un plan de seguridad con municipios vecinos.               |
| Santo Domingo Ixcatlán con crecimiento y desarrollo económico              | Impulsar el desarrollo económico local.                                                              | Estructurar plan de desarrollo regional.                            |
| Santo Domingo Ixcatlán con infraestructura y servicios públicos            | Fomentar las costumbres y tradiciones.                                                               | Dotar de espacios que permitan la promoción de la cultural.         |





#### 7.4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La población de Niñas, Niños y Adolescentes(NNA) en el municipio de Santo Domingo Ixcatlán, de acuerdo con datos del INEGI, 2020, se encuentra integrada por 256 personas, de las cuales 130 son hombres y 126 son mujeres, se considera NNA a la población de 0-17 años, quienes integran este grupo; en el municipio la atención es prioritaria, tienen acceso a la educación, a los servicios de salud, acceso a espacios públicos, y son una población en las que las personas se enfocan al desarrollar acciones sociales.

La población de NNA se ha visto en contextos vulnerables, una de las más marcadas en el acceso a una alimentación sana y variada, sobre todo en las escuelas, se han contado con apoyos institucionales como el comedor escolar y la cocina comunitaria, sin embargo, se carece de las condiciones en donde puedan adquirir los alimentos.

En el aspecto institucional, por parte del gobierno local, no se han implementado actividades participativas que fortalezca a este grupo de personas, no se les incluye en la toma de decisiones, es responsabilidad de los padres de familia estar presente en las actividades instituciones que se realizan a favor de los NNA.

Por parte del ámbito de seguridad, se han suscitado casos de violencia intrafamiliar, situaciones que son vulnerables para los NNA, estos desarrollan problemas relacionados a salud física, sexual, reproductiva y mental, e incluso se deteriora la relación social, emocional y cognitiva que a lo largo de los años son situaciones que exponen a su vida en conductas no favorables para la sociedad, es necesario atender y salvaguardar la integridad de esta población.

En el ámbito económico la población de NNA, no viven en situación de explotación laboral, esta población se involucra en los quehaceres que los padres realizan en los hogares, se suman en apoyo de las actividades de campo y del hogar, pero están más centrados en la educación, los padres promueven en sus hijos la oportunidad de estudiar como una herramienta que les sea a su favor en el futuro.

En el ámbito de infraestructura, sobre todo en donde la población de NNA tengan acceso a diversos servicios, se ha carecido, en las instituciones educativas la infraestructura tiene

IMAGEN 30. NIÑO AYUDANDO A CUIDAR DEL GANADO.



FUENTE: H. AYUNTAMIENTO 2023-2025.



carencias, en el municipio de igual manera no se cuenta con espacios multideportivos o de recreación, y los espacios con los que se cuenta están en mal estado.

#### 7.4.1. Problemática

Escasa atención a la población de NNA en los diferentes sectores que integra la sociedad de Santo Domingo Ixcatlán.

#### 7.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

| Objetivo                                                                                                  |                                                                  | Contribución ODS                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Impulsar un desarrollo integral en la población de Niños, Niñas y Adolescentes en Santo Domingo Ixcatlán. |                                                                  | ODS 1. Fin de la pobreza.<br>ODS 2. Hambre cero.<br>ODS 3. Salud y Bienestar.<br>ODS 4. Educación de calidad. |
|                                                                                                           | Estrategia                                                       | Línea de acción                                                                                               |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con Bienestar</b>                                                               | Brindar servicios integrales de salud, educación y alimentación. | Llevar servicios de salud a las instituciones educativas.                                                     |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán honesto, cercano y transparente</b>                                             | Promover actividades inclusivas para NNA.                        | Realizar cursos de verano.<br>Gestionar jornada de bibliotecas móviles.                                       |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con seguridad y justicia para vivir en paz</b>                                  | Salvaguardar la integridad de los NNA.                           | Atender los casos de violencia intrafamiliar.<br>Brindar ayuda psicológica a los NNA.                         |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con crecimiento y desarrollo económico</b>                                      | Fortalecer la economía de las familias.                          | Reconocer la importancia de los NNA en el desempeño de los roles en el hogar.                                 |
| <b>Santo Domingo Ixcatlán con infraestructura y servicios públicos</b>                                    | Dotar de espacios públicos de calidad y en buen estado.          | Construir áreas multideportivas.<br>Atender la infraestructura escolar.                                       |





## VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación es una herramienta que permite evaluar la calidad e impacto del trabajo en relación al plan de acción, en este caso en relación a los Objetivos, estrategias y líneas de acción (OELA) que se plantean para este Plan Municipal de Desarrollo (PMD), que permitirá, conocer cómo van con los trabajos, proyectos, acciones, obras, programas, etc., que se implementarán durante la administración municipal 2023-2025.

Para implementar el seguimiento y evaluación se establecerá un comité por medio de la asamblea general, el cual deberá integrarse de al menos 10 personas para fungir los evaluadores de los OELA de cada uno de los ejes estratégicos que integral el PMD, el grado de cumplimiento se conocerá aplicando el indicador descrito en la Matriz de Planeación Municipal, de manera porcentual.

El ejercicio de seguimiento se realizará cada trimestre, con la finalidad fungir como herramienta que les facilite la comprobación del presupuesto de egresos, y la rendición de cuentas, es importante mencionar que el seguimiento y evaluación fungirá como parte del monitoreo a las acciones proyectadas en la priorización de obras, y con ello, la toma de decisiones, en caso de que se vaya trabajando exitosamente o si es necesario modificar los métodos o sistemas de trabajo.

Ejemplo de la resolución de indicadores de la Matriz de Planeación Municipal de Santo Domingo Ixcatlán 2023-2025:

TABLA 15. EJEMPLO DE RESOLUCIÓN DE INDICADORES DE LA MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

### EJEMPLO:

Construcción de 1000 M2 (Centro de Desarrollo Comunitario en la Localidad de Santo Domingo Ixcatlán)

**Meta alcanzada 2024:** 500 M2

#### Nombre del Indicador:

Porcentaje de M2 construidos

#### Indicador:

(Número de M2 construidos/ Número de M2 Programados) \*100

#### RESOLUCIÓN:

Indicador=  $(500 \text{ M2} / 1000 \text{ M2}) * 100\%$   
 $= (.50) * 100\%$   
 $= 50\%$

**Explicación:** El proyecto de la construcción de 1000 metros cuadrados para un centro de desarrollo, para el año 2024 se alcanzo la construcción de un 50%, con respecto a la meta programada.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.





## IX. ANEXOS

### 9.1. MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=510>

### 9.2. ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/510/acta%20de%20integracion%202024%20.pdf>

### 9.3. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DE CDSM

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/510/acta%20de%20priorizacion%2024.pdf>

### 9.4. ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025





## X. LISTA DE REFERENCIAS

- Bienestar, S. d. (31 de enero de 2024). *Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889084/20510SantoDomingoIxcatlan2024.pdf>
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI. (2020). *Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197933>
- INEGI. (2020). *Sistema de Consulta de Información Censal (SCINCE)*. Obtenido de <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>
- ONU. (2015). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- SISPLADE. (2024). *Santo Domingo Ixcatlán*. Obtenido de <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN, TLAXIACO, OAXACA.

En la población del municipio de Santo Domingo Ixcatlán, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 27 de junio de dos mil veinticuatro nos encontramos reunidos en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal, los CC. JOSÉ GUADALUPE SANTIAGO JIMÉNEZ - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HÉCTOR MEDINA GARCÍA - SÍNDICO MUNICIPAL, LUIZA REYNALDA MALDONADO GARCÍA - REGIDORA DE HACIENDA, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CASTAÑEDA - REGIDOR DE OBRAS, MACRINA GARCÍA MARTÍNEZ - REGIDORA DE EDUCACIÓN, MARICELA GARCÍA GARCÍA - REGIDORA DE SALUD, ALEXIS CASTRO GARCÍA - TESORERO MUNICIPAL Y ERICK CASTAÑEDA HERNÁNDEZ - SECRETARIO MUNICIPAL; integrantes del H. Ayuntamiento con la finalidad de analizar y aprobar el Plan de Desarrollo para el beneficio de nuestro Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca y con la finalidad de llevar a cabo esta sesión extraordinaria bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3- LECTURA DEL CONTENIDO DEL PMD 2023-2025.
- 4- PRESENTACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS, PROBLEMÁTICAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACCIÓN, EJES TRANSVERSALES Y MATRIZ DE PROBLEMAS Y RIESGOS, DEL PDM 2023-2025 PARA SU ANÁLISIS.
- 5- APROBACIÓN DEL PDM 2023-2025.
- 6- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra el secretario municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 6 concejales de los 6 convocados, por consiguiente, se informa al Presidente Municipal que existe quórum legal a desahogar la presente sesión de cabildo.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión de cabildo y valido todos los acuerdos que de ella resulte.

3.- LECTURA DEL CONTENIDO DEL PMD 2023-2025. Continuando con el tercer punto del orden del día en uso de la palabra el Presidente Municipal, informa y procede a dar lectura al contenido del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025 de Santo Domingo Ixcatlán, constando de que los proyectos contemplados dentro de las mesas temáticas, priorización de obras 2024, acciones y proyectos, están plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Santo Domingo Ixcatlán, Dtto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025

*[Firma]*



REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Santo Domingo Ixcatlán, Dtto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025

*[Firma]*



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Santo Domingo Ixcatlán, Dtto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025

*[Firma]*



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo Ixcatlán, Dtto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025

*[Firma]*

SANTO DOMINGO IXCATLÁN, TLAXIACO, OAXACA

TEL: 6622871695

CORREO: [municipioixcatlan2023.2025@gmail.com](mailto:municipioixcatlan2023.2025@gmail.com)

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo Ixcatlán, Dtto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025

REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Santo Domingo Ixcatlán, Dtto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo Ixcatlán, Dtto. Tlaxiaco, Oax. 2024

Presidencia Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo Ixcatlán, Dtto. Tlaxiaco, Oax.

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025



4.- **PRESENTACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS, PROBLEMÁTICAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACCIÓN, EJES TRANSVERSALES Y MATRIZ DE PROBLEMAS Y RIESGOS, DEL PDM 2023-2025 PARA SU ANÁLISIS.** En uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta a los integrantes del H. Ayuntamiento sobre la importancia de contenido con base en lo expuesto y después de revisar la presentación de los ejes estratégicos, problemáticas, estrategias, objetivos, líneas de acción, ejes transversales y matriz de problemas de riesgo del PMD 2023-2025, se sometió a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento.

5.- **APROBACIÓN DEL PDM 2023-2025.** Continuando con el quinto orden del día y una vez revisado el PDM 2023-2025 se somete a votación para su aprobación resultando aprobado con 6 votos a favor y 0 en contra.

6.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra el Presidente Municipal, declara clausurada la presente sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. **DAMOS FE** -----

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO IXCATLAN

C. JOSE GUADALUPE SANTIAGO JIMENEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HECTOR MEDINA GARCIA  
SINDICO MUNICIPAL

C. LUIZA REYNALDA MALDONADO GARCIA  
REGIDORA DE HACIENDA

C. JOSE LUIS MARTINEZ CASTAÑEDA  
REGIDOR DE OBRAS

C. MACRINA GARCIA MARTINEZ  
REGIDORA DE EDUCACION

C. MARICELA GARCIA GARCIA  
REGIDORA DE SALUD

C. ALEXIS CASTRO GARCIA  
TESORERO MUNICIPAL

C. ERICK CASTAÑEDA HERNANDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
DOY FE

SANTO DOMINGO IXCATLÁN, TLAXIACO, OAXACA

TEL: 6622871695

CORREO: [municipioixcatlan2023.2025@gmail.com](mailto:municipioixcatlan2023.2025@gmail.com)



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Santo Domingo  
Ixcatlán,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. Santo Domingo  
Ixcatlán,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2023-2025



REGIDURÍA DE EDUCACION  
Mpio. Santo Domingo  
Ixcatlán,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2023-2025



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. Santo Domingo  
Ixcatlán,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Santo Domingo  
Ixcatlán,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Santo Domingo  
Ixcatlán,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2024